VNiVERSiDAD D SALAMANCA

Becas de Intercambio

CON UNIVERSIDADES EXTRANJERAS

Curso 2023/2024

Solicitudes del 23/09 al 10/10/2022

REL-INT.USAL.ES

SOLICITUD E INFORMACIÓN

SERVICIO DE RELACIONES INTERNACIONALES
C/ Benedicto XVI nº22, 1ª planta. 37008, Salamanca.
(+34) 663198790, 663039370, 663030795
intercambio-out@usal.es

Solicitudes e Información

Servicio de Relaciones Internacionales
C/ Benedicto XVI, nº 22, 1ª planta (Casa del Bedel)
37008 Salamanca
Tel.: 923 294500 Ext.: 1228, 1169, 1171
663198790 / 663039370 / 663039705
http://rel-int.usal.es/
E-mail: intercambio-out@usal.es

ÍNDICE

NORMAS DE LA CONVOCATORIA ____ 7

ANEXO I: BAREMO PARA LA ADJUDICACIÓN DE BECAS DEL PROGRAMA DE INTERCAMBIO CON UNIVERSIDADES EXTRANJERAS ____ 14

BECAS PARA ASIA ORIENTAL ____ 15

ASIA ____ 15

COREA DEL SUR ____ 15

Becas de Intercambio con: HANKUK UNIVERSITY OF FOREIGN STUDIES (Seoul) ____ *15*

Becas de Intercambio con: SEOUL NATIONAL UNIVERSITY (Yongsan-gu, Seoul) ____ *16*

JAPÓN ____ 16

Becas de Intercambio con: AOYAMA GAKUIN UNIVERSITY (Shibuya-ku, Tokio) ____ *16*

Becas de Intercambio con: CHIBA UNIVERSITY (Chiba-shi, Chiba) ____ *17*

Becas de Intercambio con: DOSHISHA UNIVERSITY (Kamigyo-ku, Kyoto) ____ *18*

Becas de Intercambio con: FERRIS UNIVERSITY (Izumi-Ku, Yokohama–Kanagawa) ____ *19*

Becas de Intercambio con: GIFU UNIVERSITY (Gifu) ____ *20*

Becas de Intercambio con: KANAGAWA UNIVERSITY (Yokohama, Kanagawa) ____ *20*

Becas de Intercambio con: KANAZAWA UNIVERSITY (Kakuma, Kanazawa, Ishikawa) ____ *21*

Beca de Intercambio con: KANSAI GAIDAI UNIVERSITY (Hirakata, Osaka) ____ *22*

Becas de Intercambio con: KEIO UNIVERSITY (Mita, Minato-ku) ____ *23*

Becas de Intercambio con: KOBE CITY UNIVERSITY OF FOREIGN STUDIES (Nishi-ku, Kobe) ____ *24*

Becas de Intercambio con: UNIVERSITY OF KOKUGAKUIN (Shibuya-Ku, Tokio) ____ *25*

Becas de Intercambio con: KYOTO UNIVERSITY OF FOREIGN STUDIES (Ukyo-ku, Kyoto) ____ *26*

Becas de Intercambio con: MEIJI UNIVERSITY (Chiyoda, Tokyo) ____ *26*

Becas de Intercambio con: NANZAN UNIVERSITY (Nagoya, Aichi) ____ *27*

Becas de Intercambio con: NIHON UNIVERSITY (Mishima, Shizuoka) ____ *28*

Becas de Intercambio con: RIKKYO UNIVERSITY (Toshima-ku, Tokyo) ____ *29*

Becas de Intercambio con: SOPHIA UNIVERSITY (Chiyoda-ku, Tokyo) ____ *30*

Beca de Intercambio con: TAKUSHOKU UNIVERSITY (Bunkyo-ku, Tokio) ____ *30*

Becas de Intercambio con: TOHOKU UNIVERSITY (Sendai, Miyagi) ____ *31*

Becas de Intercambio con: TOKAI UNIVERSITY (Hiratsuka, Kanagawa) ____ *32*

Becas de Intercambio con: TOKYO UNIVERSITY OF FOREIGN STUDIES (Fuchu, Tokyo) ____ *33*

Beca de Intercambio con: UNIVERSITY OF TSUKUBA (Tsukuba, Ibaraki) ____ *34*

Becas de Intercambio con: TSURU UNIVERSITY (Tsuru shi, Yamanashi) ____ *35*

Becas de Intercambio con: UNIVERSITY OF WASEDA (Shinjuku-ku, Tokio) ____ *35*

Becas de Intercambio con: YAMAGATA UNIVERSITY (Yamagata) ____ *37*

TAIWAN ____ 38

Becas de Intercambio con: NATIONAL TAIWAN UNIVERSITY (Taipei) ____ *38*

BECAS PARA REALIZAR ESTUDIOS DE GRADO ____ 40

AFRICA 40
MARRUECOS 40
Beca de Intercambio con: INTERNATIONAL UNIVERSITY OF RABAT (Rabat) 40
EUROPA 41
ALEMANIA 41
Beca de Intercambio con: UNIVERSITÄT ZU KÖLN (Köln) 41
Beca de Intercambio con: UNIVERSITÄT MÜNCHEN (München) 42
Beca de Intercambio con: JULIUS-MAXIMILIANS-UNIVERSITÄT WÜRZBURG (Würzburg) 42
FRANCIA 43
Becas de Intercambio con: INSTITUT D'ÉTUDES POLITIQUES DE PARIS (Paris) 43
Becas de Intercambio con: UNIVERSITÉ DE CAEN (Caen) 44
IBEROAMÉRICA 45
ARGENTINA 45
Beca de Intercambio con: UNIVERSIDAD ARGENTINA DE LA EMPRESA (Buenos Aires) 45
Becas de Intercambio con: UNIVERSIDAD DE BELGRANO (Buenos Aires) 46
Beca de Intercambio con: UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR (Buenos Aires) 46
BRASIL 47
Beca de Intercambio con: UNIVERSIDADE DE BRASILIA (Asa Norte, Brasília) 47
Beca de Intercambio con: UNIVERSIDADE FEDERAL DO ESTADO DO RIO DE JANEIRO (UNIRIO) (Rio de Janeiro) 48
Becas de Intercambio con: UNIVERSIDADE FEDERAL FLUMINENSE (Icarai, Niteroi, Río de Janeiro) 48
Beca de Intercambio con: UNIVERSIDADE FEDERAL DE MINAS GERAIS (Belo Horizonte, Minas Gerais) 49
Becas de Intercambio con: UNIVERSIDADE FEDERAL DE SÃO PAULO (São Paulo) 50
Beca de Intercambio con: UNIVERSIDADE FEDERAL DE PERNAMBUCO (Recife, Pernambuco) 50
Beca de Intercambio con: PONTIFÍCIA UNIVERSIDADE CATÓLICA DO RIO DE JANEIRO – PUC-Rio (Rio de Janeiro) 51
Beca de Intercambio con: UNIVERSIDADE PRESBITERIANA MACKENZIE (Consolação, São Paulo) 52
Becas de Intercambio con: UNIVERSIDAD DE SÃO PAULO (São Paulo) 53
CHILE 53
Becas de Intercambio con: UNIVERSIDAD DE LOS ANDES (Las Condes, Santiago) 53
Becas de Intercambio con: PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE (Santiago) 54
Becas de Intercambio con: UNIVERSIDAD DIEGO PORTALES (Santiago) 55
COLOMBIA 55
Beca de Intercambio con: CORPORACIÓN ESCUELA DE ARTES Y LETRAS (Bogotá) 55
Beca de Intercambio con: UNIVERSIDAD DEL ROSARIO (Bogotá) 56
Becas de Intercambio con: UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA (Bogotá) 56

EL SALVADOR 57
Becas de Intercambio con: UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SANTA ANA (Santa Ana) 57
MÉXICO 58
Becas de Intercambio con: BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA (Puebla) 58
Becas de Intercambio con: UNIVERSIDAD DE LAS AMÉRICAS PUEBLA (San Andrés Cholula, Puebla) 59
Becas de Intercambio con: UNIVERSIDAD IBEROAMERICANA CIUDAD DE MÉXICO (Lomas de Santa Fe, Ciudad de México) 59
Becas de Intercambio con: INSTITUTO TECNOLÓGICO Y DE ESTUDIOS SUPERIORES DE MONTERREY (Monterrey, Nuevo León) 60
Becas de Intercambio con: UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO (Ciudad de México) 61
PERÚ 61
Becas de Intercambio con: UNIVERSIDAD DE INGENIERÍA Y TECNOLOGÍA (Lima) 61
PUERTO RICO 62
Becas de Intercambio con: UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO, RECINTO DE RÍO PIEDRAS (San Juan) 62
URUGUAY 63
Becas de Intercambio con: UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA - URUGUAY (Montevideo) 63
NORTEAMÉRICA 64
CANADÁ 64
Becas de Intercambio con: UNIVERSITY OF BRITISH COLUMBIA (Vancouver, British Columbia) 64
Beca de Intercambio con: UNIVERSITÉ DE MONTRÉAL (Montréal, Québec) 65
Beca de Intercambio con: UNIVERSITY OF OTTAWA (Ottawa, Ontario) 66
Becas de Intercambio con: QUEEN'S UNIVERSITY (Kingston, Ontario) 66
Beca de Intercambio con: UNIVERSITY OF TORONTO (Toronto, Ontario) 67
ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA 68
Becas de Intercambio con: APPALACHIAN STATE UNIVERSITY (Boone, North Carolina) 68
Beca de Intercambio con: BELLARMINE UNIVERSITY (Louisville, Kentucky) 68
Becas de Intercambio con: CALIFORNIA STATE UNIVERSITY (Long Beach) 69
Becas de Intercambio con: STATE UNIVERSITY OF NEW YORK COLLEGE AT CORTLAND (Cortland, New York) 70
Beca de Intercambio con: FERRIS STATE UNIVERSITY (Big Rapids, Michigan) 70
Beca de Intercambio con: JAMES MADISON UNIVERSITY (Harrisonburg, Virginia) 71
Becas de Intercambio con: UNIVERSITY OF NEW MEXICO (Albuquerque, New Mexico) 72
Becas de Intercambio con: UNIVERSITY OF NORTH CAROLINA AT GREENSBORO (Greensboro, North Carolina) 73
Becas de Intercambio con: PITTSBURG STATE UNIVERSITY (Pittsburg, Kansas) 73
Beca de Intercambio con: SOUTHEASTERN LOUISIANA UNIVERSITY (Hammond, Louisiana) 74

OCEANÍA 75
AUSTRALIA 75
Becas de Intercambio con: UNIVERSITY OF MELBOURNE (Melbourne, Victoria) *75*
NUEVA ZELANDA 76
Becas de Intercambio con: UNIVERSITY OF AUCKLAND (Auckland) *76*
BECAS PARA REALIZAR ESTUDIOS DE POSGRADO O INVESTIGACIÓN 78
ITALIA 78
Beca de Intercambio con: SCUOLA NORMALE SUPERIORE DI PISA (Pisa) *78*
MEXICO 79
Becas de Intercambio con: BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA (Puebla) *79*
Becas de Intercambio con: UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO (Ciudad de México) *80*
BECAS DE VERANO 82
RUPRECHT-KARLS-UNIVERSITÄT HEIDELBERG (ALEMANIA) *82*
UNIVERSITÀ PER STRANIERI DI PERUGIA (ITALIA) *82*
DIRECCIONES WEB DE LAS UNIVERSIDADES 83

Por Resolución del Vicerrectorado de Relaciones Internacionales de la Universidad de Salamanca de fecha 19 de septiembre de 2022, se convocan Becas del Programa de Intercambio con Universidades Extranjeras para el curso 2023/2024. en las condiciones fijadas en los convenios con las universidades que figuran en esta convocatoria.

NORMAS DE LA CONVOCATORIA

La presente convocatoria se regirá por las siguientes Condiciones Generales y, en lo no previsto en ellas, por la "Normativa de Movilidad Académica Internacional de Estudiantes de la Universidad de Salamanca" (aprobada por acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno de 23 de septiembre de 2016). Se tendrán en cuenta en el proceso de selección las condiciones establecidas en las normas complementarias de los Centros.

La normativa se encuentra disponible en la página Web del Servicio de Relaciones Internacionales de la Universidad de Salamanca: http://rel-int.usal.es/es/

Las normas complementarias deberán ser consultadas por los interesados en los respectivos centros de la Universidad.

La presente convocatoria de Becas de Intercambio con Universidades Extranjeras incluye cuatro modalidades:

- Becas para Asia Oriental.
- Becas para Estudios de Grado.
- Becas para estudios de Posgrado o Investigación.
- Becas de Verano.

La presente convocatoria incluye dos plazos de presentación de solicitudes:

- El primer plazo de solicitud será del **23 de septiembre al 10 de octubre de 2022,** ambos incluidos, en el que se ofertarán todos los destinos disponibles.
- El segundo plazo de solicitud será del **1 de febrero al 28 de abril de 2023**, ambos incluidos, en el que se ofertarán los destinos que queden vacantes después de resolver las solicitudes presentadas en el primer plazo de solicitud. Podrán ofertarse nuevos destinos si los hubiera.

CONDICIONES GENERALES

1º) Podrán solicitar estas becas los estudiantes matriculados en estudios de Grado que hayan superado 30 créditos ECTS en el Grado para el que vayan a solicitar la movilidad internacional en el plazo establecido para presentar solicitudes, **salvo que las condiciones específicas de la beca que soliciten requieran haber cursado otro número de créditos**. Además, los estudiantes deberán comprobar si en las normas complementarias de su Centro se exige un número distinto de créditos para realizar una movilidad internacional.

2º) La titulación que el estudiante indique en su solicitud será la que se tenga en cuenta para la valoración de su expediente académico (nota media y número de créditos) a fecha de finalización del plazo de solicitudes establecido en la presente convocatoria.

Los estudiantes que se encuentren en el último curso de su titulación se les valorará el expediente de dicha titulación a los efectos de nota media y número de créditos.

3º) También podrán solicitar estas becas los estudiantes matriculados en estudios de másteres oficiales o doctorado para realizar las siguientes estancias: cursos de lengua y cultura japonesa (para los destinos que lo establezcan) y becas para realizar estudios de posgrado o investigación.

4º) En ningún caso podrán solicitar estas becas los estudiantes que no se encuentren matriculados en la Universidad de Salamanca.

5º) No podrán solicitar estas becas aquellos estudiantes matriculados en la Universidad de Salamanca en virtud de cualquier convenio de cooperación con universidades extranjeras. Tampoco podrán solicitarlas los estudiantes ProUni.

6º) Los estudiantes de la Universidad de Salamanca con nacionalidad del país de la universidad de destino que tengan residencia temporal en España, no podrán optar a realizar una movilidad en su país de origen.

7º) Los estudiantes matriculados en estudios de máster o doctorado no podrán solicitar las becas de estudio en el extranjero durante el verano.

8º) Antes de cursar la solicitud, el estudiante deberá informarse de las áreas de estudio que se imparten en la universidad de destino, de que cumple los requisitos exigidos en dicha universidad y de toda la información relativa a la misma.

9º) No se admitirán modificaciones de la solicitud una vez finalizado el plazo de presentación de solicitudes.

10º) Para el disfrute de las becas los estudiantes deben demostrar conocimientos suficientes del idioma en que se imparte la docencia en la Universidad extranjera según las condiciones especificadas por la universidad de destino (ver requisitos de cada beca).

11º) Los estudiantes solicitantes de destinos que requieran justificación de idiomas deberán realizar el Procedimiento de Justificación del Nivel de Idiomas del Servicio Central de Idiomas de la Universidad de Salamanca (https://sci.usal.es/erasmus-intercambio/becas-de-intercambio). Podrán consultar con el Servicio Central de Idiomas de la Universidad de Salamanca la posibilidad de realizar exámenes de nivel de idiomas y sus fechas para la justificación lingüística (idiomas_becas@usal.es).

12º) En el segundo plazo de solicitudes los estudiantes que requieran justificación idiomas deberán justificar documentalmente el idioma. El Servicio Central de Idiomas revisará y validará la justificación documental del nivel de idioma exigido por la institución de destino. Cualquier duda sobre la validez de los documentos (exámenes oficiales, certificados, etc.) deberá consultarse con el Servicio Central de Idiomas antes de presentar la solicitud, en la dirección: idiomas_becas@usal.es .

13º) En ningún caso pueden adjudicarse becas a quienes, tras la valoración de su expediente académico, no hayan obtenido una puntuación igual o superior a 1 si es en base 4 o un 5 si es en base 10.

14º) A los estudiantes que hayan disfrutado de una beca de Intercambio no se les podrá adjudicar otra beca para el mismo destino.

15º) La adjudicación de las becas se llevará a cabo por una Comisión de Relaciones Internacionales de conformidad con los criterios de valoración que figuran en esta convocatoria y en el Anexo I.

16º) En caso de empate entre varios participantes, el orden de selección se realizará alfabéticamente por el primero de su apellido de la letra «U», de conformidad con lo establecido en la Resolución de 9 de mayo de 2022, de la Secretaría de Estado de Política Territorial y Función Pública, por la que se publica el resultado del sorteo a que se refiere el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado. (Boletín Oficial del Estado de 13 de mayo de 2022).

17º) Sólo se adjudicará un destino con independencia de la modalidad.

18º) La Comisión hará públicas sus resoluciones incluyendo, junto a la lista de becarios, la de suplentes de cada beca. La Comisión asignará las vacantes que se produzcan teniendo en cuenta el expediente académico de aquellos estudiantes que cumplan con los requisitos establecidos.

19º) Los estudiantes seleccionados dispondrán de un plazo de 10 días naturales, a partir del día siguiente al de la publicación de la resolución definitiva de las becas, para enviar al Servicio de Relaciones Internacionales de la Universidad de Salamanca la aceptación a la beca concedida. Pasado dicho plazo, si el estudiante no presenta la aceptación, se le dará por desistido en su derecho a disfrutar de la

beca concedida.

20º) Los seleccionados como becarios podrán renunciar únicamente en casos debidamente justificados (la no justificación podrá implicar su exclusión en convocatorias posteriores) y la renuncia supondrá:

- Si la renuncia es a la concesión de su primer destino solicitado, la renuncia supondrá el desistimiento en su derecho a la participación en la convocatoria completa. Estos estudiantes no podrán participar en el segundo plazo de la convocatoria.
- Si la renuncia es a la concesión de un destino solicitado en segunda opción y/o posteriores, podrán participar en el segundo plazo de la convocatoria.

21º) Los estudiantes que soliciten beca de Intercambio en el segundo plazo establecido en la presente convocatoria solo podrán disfrutar de la beca concedida en las fechas del segundo semestre establecidas en el destino.

22º) Podrán participar en el segundo plazo de la convocatoria:

- Cualquier estudiante de la Universidad de Salamanca que no haya participado en el primer plazo de solicitud.
- Aquellos estudiantes que se encuentren como suplentes y los que no hayan obtenido destino en el primer plazo.
- Los estudiantes a los que se les haya concedido un destino en la segunda y/o posteriores opciones y hayan renunciado previamente a la misma.

23º) Los becarios deberán tramitar la carpetilla electrónica de becario y toda la documentación en formato electrónico relativa a su beca en el plazo que se les indique en el Servicio de Relaciones Internacionales de la Universidad de Salamanca. Pasado dicho plazo, si el becario no presenta dicha documentación, se le dará por desistido en su derecho a disfrutar de la beca concedida. La Universidad de Salamanca no asumirá responsabilidad alguna en el caso de que dicha documentación no haya sido entregada a tiempo para su tramitación.

24º) En los casos en los que sea requerida, por parte de la institución de destino, la traducción de documentos a otro idioma, el estudiante será responsable de solicitar su traducción en el Servicio de Relaciones Internacionales de la Universidad de Salamanca.

25º) Los seleccionados deberán estar matriculados a la Universidad de Salamanca durante el período de disfrute de las becas.

26º) El estudiante de la Universidad de Salamanca que curse estudios en Universidades extranjeras, en virtud del Programa de Becas de Intercambio con Universidades Extranjeras, tiene derecho al reconocimiento académico de sus estudios en los términos establecidos en la “Normativa de Movilidad Académica

Internacional de Estudiantes de la Universidad de Salamanca" y en las normas complementarias del Centro donde esté matriculado.

27º) La beca concedida al estudiante por la Universidad de Salamanca quedará condicionada a la aceptación del estudiante por parte de la universidad de destino.

28º) Las condiciones de las becas que se relacionan en esta convocatoria están sujetas a posibles modificaciones o cancelaciones por parte de las instituciones extranjeras de acogida. En todo caso, cada beca o ayuda se regirá por su respectivo convenio. La Universidad de Salamanca no asumirá la responsabilidad derivada de eventuales modificaciones de las condiciones de las becas por parte de las instituciones extranjeras o cancelación del convenio o de la movilidad.

29º) Todos los estudiantes deben consultar las normas complementarias de su Centro para comprobar el curso en el que pueden realizar la movilidad y los requisitos y condiciones específicas establecidas en dichas normas.

30º) Durante el disfrute de la beca todos los becarios deben contratar obligatoriamente el seguro de cobertura de movilidad internacional de la Universidad de Salamanca, independientemente de los requisitos que en este sentido exija la institución de destino. Dicho seguro deberá ser contratado por cada estudiante directamente y una copia del mismo tendrá que ser enviada al Servicio de Relaciones Internacionales.

31º) El disfrute de la beca concedida estará condicionado a la situación producida por la pandemia Covid19 o a otras circunstancias excepcionales sobrevenidas. La Universidad de Salamanca no asumirá la responsabilidad derivada de estas circunstancias excepcionales.

32º) En el caso de que un estudiante tenga deudas pendientes con la Universidad de Salamanca o con universidades extranjeras de destino, no podrá solicitar estas becas.

FINANCIACIÓN

La beca estará dotada con una ayuda de pago único de un mínimo de 500 euros pudiéndose incrementar la cantidad en función del número de movilidades finalmente concedidas.

Cada destino tiene sus propias condiciones económicas.

Es obligatorio ser titular de una cuenta bancaria española para recibir las posibles ayudas económicas de la Universidad de Salamanca.

SOLICITUDES Y DOCUMENTACIÓN

Los estudiantes interesados deberán acceder a la sede electrónica en https://sede.usal.es --> Menú principal-->formularios electrónicos y seleccionar el formulario "Convocatoria de becas de Intercambio con universidades extranjeras 2023/2024".

El acceso a la Sede Electrónica de la USAL se realizará utilizando el usuario y la contraseña de tu idUSAL, sin necesidad de poseer Certificado digital, DNIe o Autofirma.

En la solicitud de Becas de Intercambio **se podrá elegir** por orden de preferencia, **un máximo de cinco universidades**.

Solo serán válidas las solicitudes debidamente registradas en los plazos establecidos en la presente convocatoria. Para que la solicitud se considere dentro de plazo se debe haber finalizado el proceso antes de las 23:59 horas del último día establecido en la presente convocatoria.

Las solicitudes para destinos que requieran justificación del Nivel de Idiomas sólo se tendrán en cuenta en el proceso de selección si los interesados presentan dicha justificación y realizan el pago de las tasas correspondientes e incluyen el formulario de idiomas que se encuentra en Studium, según lo establecido por el Servicio Central de Idiomas de la Universidad de Salamanca en su página web y en la presente convocatoria.

Para acceder al formulario de justificación de nivel de idioma y para cualquier información sobre el procedimiento de justificación, se debe consultar la web: https://sci.usal.es/erasmus-intercambio/becas-de-intercambio".

La no realización del procedimiento de justificación del nivel de idiomas dentro del plazo establecido será motivo de exclusión.

En la solicitud deberán incluir la documentación de justificación del nivel de idioma **para todos los casos excepto para las becas para países de habla española.**

No se admitirán modificaciones una vez finalizado el plazo de presentación de solicitudes.

La cumplimentación de la solicitud implicará para el estudiante conocer y aceptar el contenido de la presente convocatoria, de la “Normativa de Movilidad Académica Internacional de Estudiantes de la Universidad de Salamanca”, de las normas complementarias de los Centros y del Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y por el que se deroga la Directiva 95/46/CE (Reglamento general de protección de datos).

PLAZOS

El primer plazo de solicitud será **del 23 de septiembre al 10 de octubre de 2022**, ambos incluidos, en el que se ofertarán todos los destinos disponibles.

El segundo plazo de solicitud será del **1 de febrero al 28 de abril de 2023**, ambos incluidos, en el que se ofertarán los destinos que queden vacantes después de resolver las solicitudes presentadas en el primer plazo de solicitud. Podrán ofertarse nuevos destinos si los hubiera.

SELECCIÓN Y RESOLUCIONES

- Selección de becarios que soliciten beca en el primer plazo:
  - Se realizará en función del expediente académico de acuerdo con el Anexo I y teniendo en cuenta las condiciones particulares de cada beca expresadas en esta convocatoria
  - Se resolverá provisionalmente en el mes de diciembre de 2022 y definitivamente en el mes de enero de 2023.
- Selección de becarios que soliciten beca en el segundo plazo:
  - Se resolverán por estricto orden de presentación y teniendo en cuenta las condiciones particulares de cada beca expresadas en esta convocatoria.

PUBLICIDAD

La resolución de la convocatoria se hará pública por resolución del Vicerrectorado de Relaciones Internacionales y se publicará en el tablón de anuncios de la sede electrónica de la Universidad de Salamanca y en la página Web del Servicio de Relaciones Internacionales de la Universidad de Salamanca.

ANEXO I: BAREMO PARA LA ADJUDICACIÓN DE BECAS DEL PROGRAMA DE INTERCAMBIO CON UNIVERSIDADES EXTRANJERAS

La adjudicación de las becas se hará atendiendo a la puntuación en el expediente académico de los candidatos según los criterios establecidos en la Normativa sobre el sistema de calificaciones vigente en la USAL (Consejo de Gobierno de 23 de junio de 2011), con la diferencia de que en el cálculo de la nota media y de la calificación global se tendrán en cuenta las asignaturas calificadas con **suspenso**.

Escala de equivalencias.
Para la homogeneización de las calificaciones en el cómputo de la calificación global del titulado se aplicará la siguiente tabla de equivalencias a puntos:

Calificación Cualitativa	Puntuación
Suspenso	0
Aprobado	1
Notable	2
Sobresaliente	3
Matrícula de Honor	4

Información sobre nota media equivalente para calificaciones no numéricas.
Los estudiantes cuyo expediente académico contenga asignaturas superadas en las que sólo conste calificación cualitativa podrán solicitar que, en sus certificaciones académicas, en las que no constará la nota media, se añada información adicional sobre una nota media equivalente.

Como referencia para el cálculo de una nota media equivalente se tomará la siguiente tabla de valoración, establecida por el Ministerio de Educación, en la convocatoria de Premios Nacionales a la Excelencia en el Rendimiento Académico Universitario, para los casos en que no figure calificación numérica en el expediente académico.

Calificación Cualitativa	Valoración
Aprobado	5,5
Notable	7,5
Sobresaliente	9
Matrícula de Honor	10

BECAS PARA ASIA ORIENTAL

ASIA

COREA DEL SUR

Becas de Intercambio con: HANKUK UNIVERSITY OF FOREIGN STUDIES (Seoul)

Se adjudicarán CUATRO Becas de Intercambio con *Hankuk University of Foreign Studies*.

Podrán solicitarse para el curso académico 2023/2024 o por un semestre. El curso académico comienza en el mes de agosto de 2023 y finaliza en el mes de junio de 2024.

Requisitos:

1º) Podrán solicitarlas los estudiantes de grado de la Universidad de Salamanca que hayan completado al menos 30 créditos ECTS.

2º) Podrán cursar estudios que se impartan en *Hankuk University of Foreign Studies* (https://sites.google.com/view/hellohufs/Academics/Colleges-and-Campus-Location-Overview) dependiendo del idioma justificado por el estudiante. Excepto *Law School Courses, Language and Diplomacy, Communicative Languages.*

3º) *Hankuk University of Foreign Studies* exige una calificación media ponderada en el expediente académico de 2.5 o superior.

4º) Para realizar los cursos del "*Intensive Korean Language Program*" será necesario acreditar el conocimiento de lengua coreana mediante el TOPIC 1 o equivalente. Si el estudiante va a cursar asignaturas impartidas en inglés, será necesario acreditar el nivel de lengua inglesa mediante TOEFL iBT 80 o equivalente. Para cursar asignaturas impartidas en coreano será necesario acreditar un nivel TOPIK 3+ o equivalente.

Condiciones económicas:

Los becarios abonarán los derechos de matrícula solamente en la Universidad de Salamanca.

La beca estará dotada con un mínimo de 500 euros pudiéndose incrementar la cantidad en función del número de movilidades finalmente concedidas.

Hankuk University of Foreign Studies ofrece un curso intensivo de lengua coreana gratuito.

El viaje, el seguro médico, el seguro de cobertura de la movilidad y todos los

demás gastos serán por cuenta del becario.

Becas de Intercambio con: SEOUL NATIONAL UNIVERSITY (Yongsan-gu, Seoul)

Se adjudicarán DOS Becas de Intercambio con *Seoul National University*.

Podrán solicitarse para el curso académico 2023/2024 o por un semestre. El curso académico comienza en el mes de septiembre de 2023 y finaliza en el mes de junio de 2024.

Requisitos:

1º) Podrán solicitarlas los estudiantes de grado de la Universidad de Salamanca que hayan completado al menos 30 créditos ECTS.

2º) Podrán cursar estudios que se impartan en *Seoul National University* excepto Medicina, Odontología, Enfermería, Farmacia y Música.

3º) *Seoul National University* exige una calificación media ponderada en el expediente académico de 2.5 o superior.

4º) Para realizar estudios de lengua coreana, será necesario acreditar el conocimiento de lengua coreana mediante el TOPIC 1 o equivalente.

Para realizar otros estudios impartidos en lengua coreana será necesario acreditar el conocimiento de lengua coreana mediante el KLPT 5 o TOPIC 5 o equivalente. Para realizar estudios impartidos en inglés será necesario acreditar el conocimiento de lengua inglesa mediante TOEFL iBT 88 o IELTS 6.0 o equivalente.

Condiciones económicas:

Los becarios abonarán los derechos de matrícula solamente en la Universidad de Salamanca.

La beca estará dotada con un mínimo de 500 euros pudiéndose incrementar la cantidad en función del número de movilidades finalmente concedidas.

El viaje, el seguro médico, el seguro de cobertura de la movilidad y todos los demás gastos serán por cuenta del becario.

JAPÓN

Becas de Intercambio con: AOYAMA GAKUIN UNIVERSITY (Shibuya-ku, Tokio)

Se adjudicarán DOS Becas de Intercambio con *Aoyama Gakuin University*.

Podrán solicitarse esta beca para el curso académico 2023/2024 o por semestres. El curso académico comienza en el mes de septiembre de 2023 y finaliza en el mes de agosto de 2024.

Requisitos:

1º) Podrán solicitarla los estudiantes de grado de la Universidad de Salamanca que hayan completado al menos 30 créditos ECTS.

2º) Podrán cursar estudios que se impartan en *Aoyama Gakuin University.*
http://web.iec.aoyama.ac.jp/foreigner/exchange/course

3º) *Aoyama Gakuin University* exige una calificación media ponderada en el expediente académico de 6.5 sobre 10 o superior.

4º) Para realizar estudios impartidos en japonés será necesario acreditar el conocimiento de lengua japonesa mediante el nivel 5 del *Japanese Language Proficiency Test* o equivalente. Para realizar estudios impartidos en inglés será necesario acreditar el conocimiento de lengua inglesa mediante TOEFL iBT 68 o IELTS 5.5.

Condiciones económicas:

El becario abonará los derechos de matrícula solamente en la Universidad de Salamanca.

Aoyama Gakuin University ofrece una beca propia. Esta beca no está garantizada para todos los estudiantes que la soliciten. La decisión definitiva dependerá de *Aoyama Gakuin University.*

La beca estará dotada con un mínimo de 500 euros pudiéndose incrementar la cantidad en función del número de movilidades finalmente concedidas.

El viaje, el seguro médico, el seguro de cobertura de la movilidad y todos los demás gastos serán por cuenta del becario.

El becario debe contratar obligatoriamente el seguro nacional de salud japonés.

Becas de Intercambio con: CHIBA UNIVERSITY (Chiba-shi, Chiba)

Se adjudicarán TRES Becas de Intercambio con *Chiba University*.

Podrán solicitarse estas becas para el curso académico 2023/2024 o por semestres. El curso académico comienza en el mes de octubre de 2023 y finaliza en el mes de agosto de 2024.

Requisitos:

1º) Podrán solicitarlas los estudiantes de grado de la Universidad de Salamanca que hayan completado al menos 60 créditos ECTS.

2º) Podrán cursar estudios del Programa J-PAC (Japan Program at Chiba), excepto Medicina, Enfermería y Farmacia.

3º) Será necesario acreditar el conocimiento de lengua japonesa mediante el nivel 5 del *Japanese Language Proficiency Test* o equivalente y un conocimiento de

lengua inglesa equivalente al nivel B2. Los estudiantes que acrediten un nivel de lengua japonesa mediante el nivel N2 del *Japanese Language Proficiency Test*, no tendrán que acreditar ningún nivel de lengua inglesa.

Condiciones económicas:

El becario abonará los derechos de matrícula solamente en la Universidad de Salamanca.

La beca estará dotada con un mínimo de 500 euros pudiéndose incrementar la cantidad en función del número de movilidades finalmente concedidas.

Los becarios podrán solicitar una beca JASSO si es ofertada para el estudiante de la Universidad de Salamanca y éste reúne los requisitos exigidos. La concesión de esta beca no está garantizada.

El viaje, el seguro médico, el seguro de cobertura de la movilidad y todos los demás gastos serán por cuenta del becario.

El becario debe contratar obligatoriamente el seguro nacional de salud japonés y el seguro ofertado por *Chiba University*.

Becas de Intercambio con: DOSHISHA UNIVERSITY (Kamigyo-ku, Kyoto)

Se adjudicarán CUATRO Becas de Intercambio con *Doshisha University.*

Podrá solicitarse para el curso académico 2023/2024 o por semestres. El curso académico comienza en el mes de septiembre de 2023 y finaliza en el mes de septiembre de 2024.

Requisitos:

1º) Podrán solicitarla los estudiantes de grado de la Universidad de Salamanca que hayan completado al menos 30 créditos ECTS.

2º) Se podrán cursar estudios en el *Center for Japanese Language and Culture* (CJLC Program). Será necesario acreditar el conocimiento de lengua japonesa mediante el nivel 5 del *Japanese Language Proficiency Test* o equivalente.

3º) Se podrán cursar estudios en el *Center for Global Education* (CGE Program). Será necesario acreditar el conocimiento de lengua inglesa mediante un nivel equivalente a B2.

4º) No se pueden cursar asignaturas en la Escuela de Negocios y de Derecho y de ILA (Institute for the liberal arts)

Condiciones económicas:

Los becarios abonarán los derechos de matrícula solamente en la Universidad de Salamanca.

La beca estará dotada con un mínimo de 500 euros pudiéndose incrementar

la cantidad en función del número de movilidades finalmente concedidas.

Los becarios podrán solicitar una beca JASSO si es ofertada para el estudiante de la Universidad de Salamanca y éste reúne los requisitos exigidos. La concesión de esta beca no está garantizada.

El viaje, el seguro médico, el seguro de cobertura de la movilidad y todos los demás gastos serán por cuenta del becario.

El becario debe contratar obligatoriamente el seguro nacional de salud japonés.

Becas de Intercambio con: FERRIS UNIVERSITY (Izumi-Ku, Yokohama–Kanagawa)

Se adjudicarán DOS Becas de Intercambio con *Ferris University* (universidad femenina).

Podrá solicitarse para el curso académico completo 2023/2024 o por semestres. El curso académico comienza en el mes de septiembre de 2023 y finaliza en el mes de agosto de 2024.

Requisitos:

1º) Se trata de una universidad femenina y solo podrán solicitarlas las estudiantes de grado de la Universidad de Salamanca que hayan completado al menos 30 créditos ECTS. También podrán solicitar estas becas las estudiantes matriculadas en estudios de másteres oficiales o doctorado para realizar cursos de lengua y cultura japonesa.

2º) Podrán cursar estudios que se impartan en *Ferris University.*

3º) Será necesario acreditar el nivel de lengua japonesa mediante el nivel 5 del *Japanese Language Proficiency Test* o equivalente.

Condiciones económicas:

La becaria abonará los derechos de matrícula solamente en la Universidad de Salamanca.

La beca estará dotada con un mínimo de 500 euros pudiéndose incrementar la cantidad en función del número de movilidades finalmente concedidas.

Ferris University ofrece una beca de 40.000 yenes al mes más la mitad del precio del alojamiento en la residencia asignada por Ferris University. Esta beca no está garantizada para todas las estudiantes que la soliciten. La decisión definitiva dependerá de *Ferris University.*

El viaje, el seguro médico, el seguro de cobertura de la movilidad y todos los demás gastos serán por cuenta de la becaria.

La becaria debe contratar obligatoriamente el seguro nacional de salud

japonés.

Becas de Intercambio con: GIFU UNIVERSITY (Gifu)

Se adjudicarán DOS Becas de Intercambio con Gifu *University*.

Podrán solicitarse estas becas para el curso académico 2023/2024 o por semestres. El curso académico comienza en el mes de octubre de 2023 y finaliza en el mes de septiembre de 2024.

Requisitos:

1º) Podrán solicitarlas los estudiantes de grado de la Universidad de Salamanca que hayan completado al menos 60 créditos ECTS. También podrán solicitar estas becas las estudiantes matriculadas en estudios de másteres oficiales o doctorado para realizar cursos de lengua y cultura japonesa.

2º) Podrán cursar estudios de lengua y cultura japonesa en el *Center for Japanese Language and Culture.* También podrán cursar otros estudios que se impartan en *Gifu University*.

3º) Para estudios de lengua y cultura japonesa será necesario acreditar el conocimiento de lengua japonesa mediante el nivel 5 del *Japanese Language Proficiency Test* o equivalente. Para estudios regulares en *Gifu University* será necesario acreditar el conocimiento de lengua japonesa mediante el nivel 2 del *Japanese Language Proficiency Test* o equivalente.

Condiciones económicas:

Los becarios abonarán los derechos de matrícula solamente en la Universidad de Salamanca.

La beca estará dotada con un mínimo de 500 euros pudiéndose incrementar la cantidad en función del número de movilidades finalmente concedidas.

Los becarios podrán solicitar una beca JASSO si es ofertada para el estudiante de la Universidad de Salamanca y éste reúne los requisitos exigidos. La concesión de esta beca no está garantizada.

El viaje, el seguro médico, el seguro de cobertura de la movilidad y todos los demás gastos serán por cuenta del becario.

El becario debe contratar obligatoriamente el seguro nacional de salud japonés.

Becas de Intercambio con: KANAGAWA UNIVERSITY (Yokohama, Kanagawa)

Se adjudicarán CINCO Becas de Intercambio con *Kanagawa University*.

Podrán solicitarse estas becas para el curso académico 2023/2024 o por semestres. El curso académico comienza en el mes de septiembre de 2023 y finaliza

en el mes de agosto de 2024.

Requisitos:

1º) Podrán solicitarlas los estudiantes de grado de la Universidad de Salamanca que hayan completado al menos 60 créditos ECTS. También podrán solicitar estas becas las estudiantes matriculadas en estudios de másteres oficiales o doctorado para realizar cursos de lengua y cultura japonesa.

2º) Podrán cursar estudios que se impartan en *Kanagawa University* dependiendo del idioma justificado por el estudiante. Será necesario acreditar el conocimiento de lengua japonesa mediante el nivel N2 del Japanese Language Proficiency Test o equivalente. Para cursos impartidos en inglés será necesario acreditar los requisitos que exijan en el destino (nivel TOEFL iBT 72).

Condiciones económicas:

Los becarios abonarán los derechos de matrícula solamente en la Universidad de Salamanca.

La beca estará dotada con un mínimo de 500 euros pudiéndose incrementar la cantidad en función del número de movilidades finalmente concedidas.

Kanagawa University ofrece una beca propia. Esta beca no está garantizada para todos los estudiantes que la soliciten. La decisión definitiva dependerá de *Kanagawa University.*

Los becarios podrán solicitar una beca JASSO si es ofertada para el estudiante de la Universidad de Salamanca y éste reúne los requisitos exigidos. La concesión de esta beca no está garantizada.

El viaje, el seguro médico, el seguro de cobertura de la movilidad y todos los demás gastos serán por cuenta del becario.

Los becarios deben contratar obligatoriamente el seguro nacional de salud japonés.

Becas de Intercambio con: KANAZAWA UNIVERSITY (Kakuma, Kanazawa, Ishikawa)

Se adjudicarán DOS Becas de Intercambio con *Kanazawa University.*

Podrá solicitarse para el curso académico 2023/2024 o por semestres. El curso académico comienza en el mes de octubre de 2023 y finaliza en el mes de septiembre de 2024.

Requisitos:

1º) Podrán solicitarla los **estudiantes del Grado en Traducción e Interpretación** de la Universidad de Salamanca que hayan completado al menos 30

créditos ECTS.

2º) Los interesados podrán cursar el *Integrated Japanese Language Program (IJLP),* para ello deberán justificar un nivel de japonés mediante el nivel 5 del del *Japanese Language Proficiency Test* o equivalente.

3º) Para cursos impartidos en japonés será necesario acreditar el conocimiento de lengua japonesa mediante el nivel N2 del *Japanese Language Proficiency Test* o equivalente. Para cursos impartidos en inglés será necesario acreditar los requisitos que exijan en el destino (nivel TOEFL iBT 72).

Condiciones económicas:

El becario abonará los derechos de matrícula solamente en la Universidad de Salamanca.

La beca estará dotada con un mínimo de 500 euros pudiéndose incrementar la cantidad en función del número de movilidades finalmente concedidas.

Los becarios podrán solicitar una beca JASSO si es ofertada para el estudiante de la Universidad de Salamanca y éste reúne los requisitos exigidos. La concesión de esta beca no está garantizada.

El viaje, el seguro médico, el seguro de cobertura de la movilidad y todos los demás gastos serán por cuenta del becario.

El becario debe contratar obligatoriamente el seguro nacional de salud japonés. También deberán contratar el seguro propio de *Kanazawa University.*

Beca de Intercambio con: KANSAI GAIDAI UNIVERSITY (Hirakata, Osaka)

Se adjudicará UNA Beca de Intercambio con *Kansai Gaidai University*.

Podrá solicitarse para el curso académico 2023/2024 o por semestres. El curso académico comienza en el mes de agosto de 2023 y finaliza en el mes de junio de 2024.

Requisitos:

1º) Podrán solicitarla los estudiantes de grado de la Universidad de Salamanca que hayan completado al menos 30 créditos ECTS.

2º) Podrán cursar estudios en el “Programa de Estudios Asiáticos” de *Kansai Gaidai University*. Las asignaturas que comprende este Programa son de las áreas de Ciencias Sociales, Humanidades, Economía y Empresa, enfocadas a Japón y Asia. Tamibén podrán cursar estudios en el *Janapese language Program*.

3º) Será necesario acreditar el conocimiento de lengua inglesa mediante el TOEFL iBT 80 o equivalente y un nivel de lengua japonesa de N5.

4º) *Kansai Gaidai University* exige una calificación media ponderada en el expediente académico de 8 sobre 10 o superior.

Condiciones económicas:

El becario abonará los derechos de matrícula solamente en la Universidad de Salamanca.

La beca estará dotada con un mínimo de 500 euros pudiéndose incrementar la cantidad en función del número de movilidades finalmente concedidas.

Los becarios podrán solicitar una beca JASSO si es ofertada para el estudiante de la Universidad de Salamanca y éste reúne los requisitos exigidos. La concesión de esta beca no está garantizada.

El viaje, el seguro médico, el seguro de cobertura de la movilidad y todos los demás gastos serán por cuenta del becario.

El becario debe contratar obligatoriamente el seguro nacional de salud japonés.

Becas de Intercambio con: KEIO UNIVERSITY (Mita, Minato-ku)

Se adjudicarán DOS Becas de Intercambio con *Keio University*.

Podrán solicitarse para el curso académico 2023/2024 o por semestres. El año académico comienza en el mes de septiembre de 2023 y finaliza en el mes de julio de 2024.

Requisitos:

1º) Podrán solicitarlas los estudiantes de grado de la Universidad de Salamanca que hayan completado 30 créditos ECTS.

2º) Podrán cursar estudios que se impartan en *Keio University* excepto Medicina. Podrán cursar los siguientes programas:

- Keio International Program (KIP): programa integral diseñado para cursar estudios sobre Japón y el este / sudeste de Asia impartido en inglés y también podrán realizar cursos de lengua japonesa.
  Los estudiantes con conocimientos avanzados de japonés pueden cursar asignaturas en japonés ofrecidos por las facultades, excepto Medicina:
  www.ic.keio.ac.jp/en/study/exchange/courses/kip.html
- Japanese Language Program (JLP): programa intensivo para estudiantes que deseen centrarse en el aprendizaje de lenguas japonesas:
  www.ic.keio.ac.jp/en/study/exchange/courses/jlp.html

3º) Será necesario acreditar el conocimiento de lengua japonesa mediante el nivel 5 del *Japanese Language Proficiency Test* o equivalente. Para cursar asignaturas impartidas en lengua japonesa será necesario acreditar el conocimiento de lengua japonesa mediante el nivel N2 del Japanese Language Proficiency Test o equivalente.

Condiciones económicas:

Los becarios abonarán los derechos de matrícula solamente en la Universidad de Salamanca.

La beca estará dotada con un mínimo de 500 euros pudiéndose incrementar la cantidad en función del número de movilidades finalmente concedidas.

Los becarios podrán solicitar una beca JASSO si es ofertada para el estudiante de la Universidad de Salamanca y éste reúne los requisitos exigidos. La concesión de esta beca no está garantizada.

El viaje, el seguro médico, el seguro de cobertura de la movilidad y todos los demás gastos serán por cuenta del becario.

Los becarios deben contratar obligatoriamente el seguro nacional de salud japonés.

Becas de Intercambio con: KOBE CITY UNIVERSITY OF FOREIGN STUDIES (Nishi-ku, Kobe)

Se adjudicarán DOS Becas de Intercambio con *Kobe City University of Foreign Studies.*

Podrán solicitarse para el curso académico 2023/2024 o por semestres. El curso académico comienza en el mes de septiembre de 2023 y finaliza en el mes de agosto de 2024.

Requisitos:

1º) Podrán solicitarlas los estudiantes de grado de la Universidad de Salamanca que hayan completado 30 créditos ECTS.

2º) Podrán optar a cualquier curso ofrecido en el marco del *Japanese Language Program* (JLP) de *Kobe City University of Foreign Studies*.

3º) Será necesario acreditar el conocimiento de lengua japonesa mediante el nivel 4 del *Japanese Language Proficiency Test* o equivalente y de lengua inglesa mediante el TOEFL iBT60, IELTS 4.5, CEFR B1 o equivalente.

Condiciones económicas:

Los becarios abonarán los derechos de matrícula solamente en la Universidad de Salamanca.

La beca estará dotada con un mínimo de 500 euros pudiéndose incrementar la cantidad en función del número de movilidades finalmente concedidas.

El viaje, el seguro médico, el seguro de cobertura de la movilidad y todos los demás gastos serán por cuenta del becario.

Los becarios deben contratar obligatoriamente el seguro nacional de salud japonés. También deberán contratar un seguro que incluya las coberturas exigidas

por *Kobe City University of Foreign Studies.*

Becas de Intercambio con: UNIVERSITY OF KOKUGAKUIN (Shibuya-Ku, Tokio)

Se adjudicarán DOS Becas de Intercambio con *University of Kokugakuin*.

Podrán solicitarse para el curso académico 2023/2024, (no es posible realizar estancias por un semestre). El curso académico comienza en el mes de septiembre de 2023 y finaliza en el mes de agosto de 2024.

Requisitos:

1º) Podrán solicitarlas los estudiantes de grado de la Universidad de Salamanca que hayan completado al menos 30 créditos ECTS.

2º) Podrán cursar estudios en el Programa *K-STEP* (lengua y cultura japonesas).

3º) Será necesario acreditar el conocimiento de lengua japonesa mediante el nivel 5 del *Japanese Language Proficiency Test* o equivalente y de lengua inglesa mediante el TOEFL iBT 55, *Cambridge First Certificate* o equivalente.

Condiciones económicas:

Los becarios abonarán los derechos de matrícula solamente en la Universidad de Salamanca.

La beca estará dotada con un mínimo de 500 euros pudiéndose incrementar la cantidad en función del número de movilidades finalmente concedidas.

Los becarios podrán solicitar una beca JASSO si es ofertada para el estudiante de la Universidad de Salamanca y éste reúne los requisitos exigidos. La concesión de esta beca no está garantizada.

Kokugakuin University cuenta con una beca propia que podría ser ofertada al estudiante de Intercambio de la Universidad de Salamanca. Esta beca no está garantizada para el estudiante que la solicite; en todo caso, la decisión definitiva dependerá de *Kokugakuin University*. Esta beca consiste en 20.000 yenes al mes, alojamiento fuera del campus y manutención (desayunos y cenas todos los días excepto domingos y festivos) con la condición de que el estudiante coopere en actividades de la oficina internacional.

Hay que tener en cuenta que la beca JASSO y la beca propia de *Kokugakuin University* son incompatibles.

El viaje, el seguro médico, el seguro de cobertura de la movilidad y todos los demás gastos serán por cuenta del becario.

Los becarios deben contratar obligatoriamente el seguro nacional de salud japonés.

Becas de Intercambio con: KYOTO UNIVERSITY OF FOREIGN STUDIES (Ukyo-ku, Kyoto)

Se adjudicarán TRES Becas de Intercambio con *Kyoto University of Foreign Studies*.

Podrán solicitarse para el curso académico 2023/2024. El año académico comienza en el mes de septiembre de 2023 y finaliza en el mes de julio de 2024.

Requisitos:

1º) Podrán solicitarlas los estudiantes de grado de la Universidad de Salamanca que hayan completado 30 créditos ECTS.

2º) Los interesados cursarán estudios de lengua y cultura japonesa en el *Japanese Studies Center for International Students*. También podrán cursar asignaturas impartidas en lengua inglesa.

3º) Para cursos impartidos en japonés será necesario acreditar el conocimiento de lengua japonesa mediante el nivel 5 del *Japanese Language Proficiency Test* o equivalente. Para cursos impartidos en inglés será necesario acreditar el conocimiento de lengua inglesa para asignaturas impartidas en inglés mediante TOEFL iBT 61, IELTS 5.0 o equivalente.

Condiciones económicas:

Los becarios abonarán los derechos de matrícula solamente en la Universidad de Salamanca.

La beca estará dotada con un mínimo de 500 euros pudiéndose incrementar la cantidad en función del número de movilidades finalmente concedidas.

El alojamiento y la manutención están organizados por *KUFS International Relations*, pero serán con cargo al estudiante visitante.

El viaje, el seguro médico, el seguro de cobertura de la movilidad y todos los demás gastos serán por cuenta del becario.

Los becarios deben contratar obligatoriamente el seguro nacional de salud japonés.

Becas de Intercambio con: MEIJI UNIVERSITY (Chiyoda, Tokyo)

Se adjudicarán DOS Becas de Intercambio con *Meiji University*.

Podrán solicitarse para el curso académico 2023/2024 o por semestres. El año académico comienza en el mes de septiembre de 2023 y finaliza en el mes de julio de 2024.

Requisitos:

1º) Podrán solicitarlas los estudiantes de grado de la Universidad de

Salamanca que hayan completado 30 créditos ECTS. También podrán solicitar estas becas los estudiantes matriculados en estudios de másteres oficiales o doctorado para realizar cursos de lengua y cultura japonesa.

2º) Podrán cursar estudios que se impartan en *Meiji University.*

3º) Para cursar asignaturas impartidas en japonés será necesario acreditar el conocimiento de lengua japonesa exclusivamente mediante el *Japanese Language Proficiency Test*. Dependiendo de la Facultad en la que se vayan a cursar estudios, se deberá acreditar un nivel N4, N3 o N2. Se puede consultar en la página 3 del documento de la siguiente página Web:

https://www.meiji.ac.jp/cip/english/prospective/co7mm90000000461-att/co7mm900000004d1.pdf

4º) Para cursar asignaturas impartidas en inglés será necesario acreditar el conocimiento de lengua inglesa mediante exclusivamente TOEFL iBT 80.

Condiciones económicas:

Los becarios abonarán los derechos de matrícula solamente en la Universidad de Salamanca.

La beca estará dotada con un mínimo de 500 euros pudiéndose incrementar la cantidad en función del número de movilidades finalmente concedidas.

Los becarios podrán solicitar una beca de la Organización Japonesa de Servicios al Estudiante (JASSO) si es ofertada para el estudiante de la Universidad de Salamanca durante el curso 2023/2024.

Los becarios podrán solicitar una beca JASSO si es ofertada para el estudiante de la Universidad de Salamanca y éste reúne los requisitos exigidos. La concesión de esta beca no está garantizada.

Los becarios deben contratar obligatoriamente el seguro nacional de salud japonés y un seguro para estudiantes.

Becas de Intercambio con: NANZAN UNIVERSITY (Nagoya, Aichi)

Se adjudicarán CINCO Becas de Intercambio con *Nanzan University*.

Podrán solicitarse para el curso académico 2023/2024 o por semestres. El año académico comienza en el mes de septiembre de 2023 y finaliza en el mes de junio de 2024.

Requisitos:

1º) Podrán solicitarlas los estudiantes de grado de la Universidad de Salamanca que hayan completado 30 créditos ECTS.

2º) Podrán cursar estudios que se impartan en el *Center for Japanese Studies.* https://www.nanzan-u.ac.jp/English/academics/cjs/ijp/course/

3º) *Nanzan University* exige una calificación media ponderada en el expediente académico de 8 sobre 10 o superior.

4º) Será necesario acreditar el conocimiento de lengua japonesa mediante el nivel 2 del *Japanese Language Proficiency Test* para cursar estudios regulares. Para estudios de lengua y cultura japonesa, el conocimiento de lengua japonesa mediante el nivel 5 del *Japanese Language Proficiency Test.*

Condiciones económicas:

Los becarios abonarán los derechos de matrícula solamente en la Universidad de Salamanca.

La beca estará dotada con un mínimo de 500 euros pudiéndose incrementar la cantidad en función del número de movilidades finalmente concedidas.

Nanzan University podría ofertar al estudiante una beca propia.

Los becarios podrán solicitar una beca JASSO si es ofertada para el estudiante de la Universidad de Salamanca y éste reúne los requisitos exigidos. La concesión de esta beca no está garantizada.

El viaje, el seguro médico, el seguro de cobertura de la movilidad y todos los demás gastos serán por cuenta del becario.

Los becarios deben contratar obligatoriamente el seguro nacional de salud japonés. Además, deberán contratar el seguro *Personal Accident Insurance for Students Pursuing Education and Research.*

Becas de Intercambio con: NIHON UNIVERSITY (Mishima, Shizuoka)

Se adjudicarán DOS Becas de Intercambio con *Nihon University*.

Podrán solicitarse para el curso académico 2023/2024 o por semestres. El año académico comienza en el mes de septiembre de 2023 y finaliza en el mes de agosto de 2024.

Requisitos:

1º) Podrán solicitarlas los estudiantes de grado de la Universidad de Salamanca que hayan completado 30 créditos ECTS.

2º) Podrán cursar estudios que se impartan en el *College of International Relations* de *Nihon University* que se encuentra en *Mishima Campus*.

3º) Para estudios de lengua y cultura japonesa y cursos de inglés será necesario acreditar el conocimiento de lengua japonesa mediante el nivel 5 del *Japanese Language Proficiency Test* o equivalente. Para cursos impartidos en inglés podrán requerirle acreditar conocimiento de lengua inglesa. Para cursar estudios regulares será necesario acreditar el conocimiento de lengua japonesa mediante el nivel 2 del *Japanese Language Proficiency Test*.

Condiciones económicas:

Los becarios abonarán los derechos de matrícula solamente en la Universidad de Salamanca.

La beca estará dotada con un mínimo de 500 euros pudiéndose incrementar la cantidad en función del número de movilidades finalmente concedidas.

El viaje, el seguro médico, el seguro de cobertura de la movilidad y todos los demás gastos serán por cuenta del becario.

Los becarios deben contratar obligatoriamente el seguro nacional de salud japonés.

Becas de Intercambio con: RIKKYO UNIVERSITY (Toshima-ku, Tokyo)

Se adjudicarán DOS Becas de Intercambio con *Rikkyo University*.

Podrán solicitarse estas becas para el curso académico 2023/2024 o por semestres. El curso académico comienza en el mes de septiembre de 2023 y finaliza en el mes de julio de 2024.

Requisitos:

1º) Podrán solicitar estas becas aquellos estudiantes de Grado de la Universidad de Salamanca que hayan completado al menos 30 créditos ECTS. Rikkyo University exige a los estudiantes que al inicio de su estancia hayan completado su primer curso de estudios universitarios.

2º) Será necesario acreditar el conocimiento de lengua japonesa mediante el nivel 5 del Japanese Language Proficiency Test o equivalente.

3º) Podrán cursar los estudios que se impartan en *Rikkyo University* dependiendo del nivel de japonés que tenga el estudiante, excepto los estudios en la *School of Artificial Intelligence and Science*. Para determinados estudios podrían exigir al estudiante un nivel de inglés.

Condiciones económicas:

Los becarios abonarán los derechos de matrícula solamente en la Universidad de Salamanca.

La beca estará dotada con un mínimo de 500 euros pudiéndose incrementar la cantidad en función del número de movilidades finalmente concedidas.

El viaje, el seguro médico, el seguro de cobertura de la movilidad y todos los demás gastos serán por cuenta del becario.

Los becarios deben contratar obligatoriamente el seguro nacional de salud japonés.

***Becas* de Intercambio con: *SOPHIA UNIVERSITY* (Chiyoda-ku, Tokyo)**

Se adjudicarán DOS Becas de Intercambio con Sophia University.

Podrán solicitarse estas becas para el curso académico 2023/2024 o por semestres. El curso académico comienza en el mes de septiembre de 2023 y finaliza en el mes de julio de 2024.

Requisitos:

1º) Podrán solicitarlas los estudiantes de grado de la Universidad de Salamanca que hayan completado al menos 30 créditos ECTS.

2º) Para cursar asignaturas en lengua japonesa será necesario acreditar el niver 1 del Japanese Language Proficiency Test o equivalente.

3º) Para cursar asignaturas en lengua inglesa será necesario acreditar TOEFL iBT 79, IELTS 6.0, TOEIC 730 o Cambridge English Proficiency (CPE) or Advanced (CAE) .

4º) Podrán cursar estudios que se impartan en Sophia University dependiendo del idioma justificado por el estudiante, existe un itinerario para japonés y otro para inglés, excepto cursos de lenguas extranjeras distintas del japonés.

5º) Para poder obtener esta beca el estudiante debe reunir unos requisitos, entre los que se incluyen una nota media en el expediente académico (GPA) de 8 sobre 10 o superior, calculado conforme a la normativa de la institución de destino.

Condiciones económicas:

Los becarios abonarán los derechos de matrícula solamente en la Universidad de Salamanca.

La beca estará dotada con un mínimo de 500 euros pudiéndose incrementar la cantidad en función del número de movilidades finalmente concedidas.

Los becarios podrán solicitar una beca JASSO si es ofertada para el estudiante de la Universidad de Salamanca y éste reúne los requisitos exigidos. La concesión de esta beca no está garantizada.

El viaje, el seguro médico, el seguro de cobertura de la movilidad y todos los demás gastos serán por cuenta del becario.

Los becarios deben contratar obligatoriamente el seguro nacional de salud japonés y el seguro de accidentes ofertado por *Sophia University*.

Beca* de Intercambio con: TAKUSHOKU UNIVERSITY *(Bunkyo-ku, Tokio)

Se adjudicará UNA Beca de Intercambio con *Takushoku University.*

Podrá solicitarse para el curso académico 2023/2024 (no es posible realizar estancias por un semestre). El curso académico comienza en el mes de septiembre de 2023 y finaliza en el mes de agosto de 2024.

Requisitos:

1º) Podrán solicitarla los estudiantes de grado de la Universidad de Salamanca que hayan completado al menos 30 créditos ECTS.

2º) Podrá cursar estudios de Lenguas Extranjeras, Ingeniería y Relaciones Internacionales que se impartan en *Takushoku University*.

3º) Será necesario acreditar el conocimiento de lengua japonesa exclusivamente mediante el nivel 4 del *Japanese Language Proficiency Test*. El estudiante, una vez seleccionado, podría tener que realizar el examen J-CAT y obtener una puntuación de 100 o superior.

Condiciones económicas:

El becario abonará los derechos de matrícula solamente en la Universidad de Salamanca.

La beca estará dotada con un mínimo de 500 euros pudiéndose incrementar la cantidad en función del número de movilidades finalmente concedidas.

Es obligatorio alojarse en la siguiente residencia: *Hachioji Dormitory for International Students* (Campus *Bunkio*). *Takushoku University* ofrece un descuento de 17.000 yenes en el precio de la residencia (aproximadamente 27.000 yenes).

El viaje, el seguro médico, el seguro de cobertura de la movilidad y todos los demás gastos serán por cuenta del becario.

Los becarios deben contratar obligatoriamente el seguro nacional de salud japonés.

Becas de Intercambio con: TOHOKU UNIVERSITY (Sendai, Miyagi)

Se adjudicarán DOS Becas de Intercambio con *Tohoku University.*

Podrá solicitarse para el curso académico 2023/2024 o por semestres. El curso académico comienza en el mes de septiembre de 2023 y finaliza en el mes de agosto de 2024.

Requisitos:

1º) Podrán solicitarla los estudiantes de grado de la Universidad de Salamanca que hayan completado al menos 30 créditos ECTS. Dependiendo del programa elegido por el estudiante se le podrá exigir un mayor número de créditos superados. Los programas que se ofertan son los siguientes:

DEEP: Estudiantes de grado que hayan completado 30 créditos ECTS, para cursar estudios de Ciencias Naturales, Ingeniería, Medicina, Odontología y Farmacia.

IPLA: Estudiantes de grado para cursar su 2º o 3er curso, para cursar estudios de Humanidades y Ciencias Sociales.

JYPE: Estudiantes de grado para cursar su 3er o 4º curso, para cursar estudios de Ciencias, Ingeniería y Agricultura.

Los requisitos de los diferentes programas pueden consultarse en https://www.tohoku.ac.jp/en/academics/exchange_programs.html

2º) Podrá cursar estudios que se impartan en *Tohoku University* para los que se tenga el nivel adecuado de idioma. Los requisitos lingüísticos son los siguientes:

DEEP: Será necesario acreditar el conocimiento de lengua japonesa que se justificará mediante el nivel N1 del Japanese Language Proficiency Test o equivalente.

IPLA y JYPE: Será necesario acreditar el conocimiento de lengua inglesa equivalente a B2.

Condiciones económicas:

El becario abonará los derechos de matrícula solamente en la Universidad de Salamanca.

La beca estará dotada con un mínimo de 500 euros pudiéndose incrementar la cantidad en función del número de movilidades finalmente concedidas.

El viaje, el seguro médico, el seguro de cobertura de la movilidad y todos los demás gastos serán por cuenta del becario.

El becario debe contratar obligatoriamente el seguro nacional de salud japonés.

Becas de Intercambio con: TOKAI UNIVERSITY (Hiratsuka, Kanagawa)

Se adjudicarán CUATRO Becas de Intercambio con *Tokai University*.

Podrán solicitar estas becas para el curso académico completo 2023/2024 o por semestres. El curso comienza en el mes de septiembre de 2023 y finaliza en el mes de julio de 2024.

Requisitos:

1º) Podrán solicitarla los estudiantes de grado de la Universidad de Salamanca que hayan completado al menos 30 créditos ECTS. También podrán solicitar estas becas los estudiantes matriculados en estudios de másteres oficiales o doctorado para realizar cursos de lengua y cultura japonesa.

2º) Solo podrán cursar estudios de lengua y cultura japonesa.

3º) Será necesario acreditar el nivel 5 del *Japanese Language Proficiency Test* o equivalente.

Condiciones económicas:

Los becarios abonarán los derechos de matrícula solamente en la Universidad de Salamanca.

La beca estará dotada con un mínimo de 500 euros pudiéndose incrementar la cantidad en función del número de movilidades finalmente concedidas.

Los becarios podrán solicitar una beca JASSO si es ofertada para el estudiante de la Universidad de Salamanca y éste reúne los requisitos exigidos. La concesión de esta beca no está garantizada.

El viaje, el seguro médico, el seguro de cobertura de la movilidad y todos los demás gastos serán por cuenta del becario.

Los becarios deben contratar obligatoriamente el seguro nacional de salud japonés.

Becas de Intercambio con: TOKYO UNIVERSITY OF FOREIGN STUDIES (Fuchu, Tokyo)

Se adjudicarán TRES Becas de Intercambio con *Tokyo University of Foreign Studies*.

Podrán solicitar estas becas para el curso académico 2023/2024 o por semestres. El curso comienza en el mes de octubre de 2023 y finaliza en el mes de julio de 2024.

Requisitos:

1º) Podrán solicitarla los estudiantes de grado de la Universidad de Salamanca que hayan completado al menos 30 créditos ECTS. También podrán solicitar estas becas los estudiantes matriculados en estudios de másteres oficiales para realizar cursos de lengua y cultura japonesa.

2º) Podrán cursar estudios que se impartan en *Tokyo University of Foreign Studies* en http://www.tufs.ac.jp/english/admission/non-degree/exchange/overview.html

Áreas restringidas: http://www.tufs.ac.jp/english/admission/non-degree/exchange/overview.html

3º) Para estudiantes que deseen cursar estudios de lengua y cultura japonesa (*Japanese Language Program* (JLPTUFS) es necesario acreditar un nivel 5 del Japanese Language *Proficiency Test* o equivalente.

Para cursar estudios regulares impartidos en japonés será necesario acreditar el conocimiento de lengua japonesa, el nivel exigido será el N2 del *Japanese Language Proficiency Test.*

Para cursar estudios regulares impartidos en inglés será necesario acreditar el conocimiento de lengua inglesa, el nivel exigido será el equivalente a TOEFL iBT 71, IELTS (6.0), Cambridge CAE (Grade C) o Cambridge CPE (Grade C).

Condiciones económicas:

Los becarios abonarán los derechos de matrícula solamente en la Universidad de Salamanca.

La beca estará dotada con un mínimo de 500 euros pudiéndose incrementar la cantidad en función del número de movilidades finalmente concedidas.

Los becarios podrán solicitar una beca JASSO si es ofertada para el estudiante de la Universidad de Salamanca y éste reúne los requisitos exigidos. La concesión de esta beca no está garantizada.

El viaje, el seguro médico, el seguro de cobertura de la movilidad y todos los demás gastos serán por cuenta del becario.

Los becarios deben contratar obligatoriamente el seguro nacional de salud japonés y el seguro propio de *Tokyo University of Foreign Studies*.

Beca de Intercambio con: UNIVERSITY OF TSUKUBA (Tsukuba, Ibaraki)

Se adjudicarán DOS Becas de Intercambio con *University of Tsukuba.*

Podrá solicitarse para el curso académico 2023/2024 (no es posible realizar estancias por un semestre). El curso académico comienza en el mes de octubre de 2023 y finaliza en el mes de agosto de 2024.

Requisitos:

1º) Podrán solicitarla los estudiantes de grado de la Universidad de Salamanca que hayan completado al menos 30 créditos ECTS.

2º) Podrá cursar estudios que se impartan en *University of Tsukuba* para los que se tenga el nivel adecuado de idioma.

3º) Para cursar estudios en el "College of Japanese language and Japanese culture" el estudiante debe acreditar el nivel de lengua japonesa N2 del *Japanese Language Proficiency Test.*

Para otros estudios será necesario acreditar el conocimiento de lengua japonesa mediante el nivel 5 del *Japanese Language Proficiency Test* o equivalente y de lengua inglesa, mediante el *Cambridge First Certificate* o equivalente.

Condiciones económicas:

El becario abonará los derechos de matrícula solamente en la Universidad de Salamanca.

La beca estará dotada con un mínimo de 500 euros pudiéndose incrementar la cantidad en función del número de movilidades finalmente concedidas.

Los becarios podrán solicitar una beca JASSO si es ofertada para el estudiante de la Universidad de Salamanca y éste reúne los requisitos exigidos. La concesión de esta beca no está garantizada.

El viaje, el seguro médico, el seguro de cobertura de la movilidad y todos los demás gastos serán por cuenta del becario.

El becario debe contratar obligatoriamente el seguro nacional de salud japonés.

Becas de Intercambio con: TSURU UNIVERSITY (Tsuru shi, Yamanashi)

Se adjudicarán DOS Becas de Intercambio con *Tsuru University.*

Podrá solicitarse para el curso académico 2023/2024 o por semestres. El curso académico comienza en el mes de septiembre de 2023 y finaliza en el mes de agosto de 2024.

Requisitos:

1º) Podrán solicitarla los estudiantes de grado de la Universidad de Salamanca que hayan completado al menos 60 créditos ECTS.

2º) Podrá cursar estudios que se impartan en *Tsuru University*: Japanese Language, Culture and Society, Diversity and Global Studies para los que se tenga el nivel adecuado de idioma. https://www.tsuru.ac.jp/english/academic/

3º) El nivel mínimo exigido será el conocimiento de lengua japonesa mediante el nivel 5 del *Japanese Language Proficiency Test* o equivalente.

Condiciones económicas:

El becario abonará los derechos de matrícula solamente en la Universidad de Salamanca.

La beca estará dotada con un mínimo de 500 euros pudiéndose incrementar la cantidad en función del número de movilidades finalmente concedidas.

Los becarios podrán solicitar una beca JASSO si es ofertada para el estudiante de la Universidad de Salamanca y éste reúne los requisitos exigidos. La concesión de esta beca no está garantizada.

El viaje, el seguro médico, el seguro de cobertura de la movilidad y todos los demás gastos serán por cuenta del becario.

El becario debe contratar obligatoriamente el seguro nacional de salud japonés.

Becas de Intercambio con: UNIVERSITY OF WASEDA (Shinjuku-ku, Tokio)

Se adjudicarán TRES Becas de Intercambio con *University of Waseda.*

Podrán solicitarse para el curso académico 2023/2024.

Requisitos:

El intercambio está abierto a cualquiera de los programas que se indican a continuación:

a) Programa de estudios de grado impartido en lengua japonesa:

Podrán solicitarla aquellos estudiantes de la Universidad de Salamanca que deseen cursar un programa de estudios de grado impartido en lengua japonesa.

Se requerirá un promedio académico de 3 (GPA).

Será necesario acreditar el conocimiento de la lengua japonesa exclusivamente mediante el nivel N1 del *Japanese Language Proficiency Test*.

b) Programa de estudios de grado impartido en lengua inglesa:

Podrán solicitarla aquellos estudiantes de la Universidad de Salamanca que deseen cursar un programa de estudios de grado impartido en lengua inglesa.

Se requerirá un promedio académico de 3 (GPA).

Será necesario acreditar el conocimiento de la lengua inglesa exclusivamente mediante TOEFL iBT 80 o IELTS 6.0

c) *Japanese Language Program* (JLP):

Podrán solicitarla aquellos estudiantes de grado de la Universidad de Salamanca que deseen cursar un programa intensivo de lengua japonesa. Se requerirá un promedio académico de 2.5 (GPA). También podrán solicitar estas becas los estudiantes matriculados en estudios de másteres oficiales o doctorado para realizar cursos de lengua y cultura japonesa.

Será necesario acreditar el conocimiento de lengua japonesa mediante el nivel 5 del *Japanese Language Proficiency Test,* o equivalente.

Condiciones económicas:

Los becarios abonarán los derechos de matrícula solamente en la Universidad de Salamanca.

La beca estará dotada con un mínimo de 500 euros pudiéndose incrementar la cantidad en función del número de movilidades finalmente concedidas.

Los becarios podrán solicitar una beca de la Organización Japonesa de Servicios al Estudiante (JASSO) o una beca del Ministerio de *Monbukagakusho* (MEXT), si son ofertadas para los estudiantes de la Universidad de Salamanca durante el curso 2021/2022.

La concesión de esta beca no está garantizada; en todo caso, la decisión definitiva dependerá de la JASSO o del Ministerio de *Monbukagakusho* (MEXT) respectivamente.

Hay que tener en cuenta que la beca JASSO y la beca MEXT son incompatibles.

El viaje, el seguro médico, el seguro de cobertura de la movilidad y todos los demás gastos serán por cuenta del becario.

Los becarios deben contratar obligatoriamente el seguro nacional de salud japonés.

Becas* de Intercambio con: YAMAGATA UNIVERSITY *(Yamagata)

Se adjudicará UNA Beca de Intercambio con *Yamagata University.*

Podrá solicitarse para el curso académico 2023/2024 (no es posible realizar estancias por un semestre). El curso académico comienza en el mes de octubre de 2023 y finaliza en el mes de septiembre de 2024.

Requisitos:

1º) Podrán solicitarla los estudiantes de grado de la Universidad de Salamanca que hayan completado al menos 60 créditos ECTS. También podrán solicitar estas becas los estudiantes matriculados en estudios de másteres oficiales para realizar cursos de lengua y cultura japonesa.

2º) Podrá cursar estudios que se impartan en *Yamagata University* para los que se tenga el nivel adecuado de idioma.

3º) Para los cursos de General Program JLPT (IPPAN) será necesario acreditar el conocimiento de lengua japonesa equivalente al nivel N2 del Japanese Language Proficiency Test.

Para cursar el Japanese Studies Program (JSP) será necesario acreditar N3 del Japanese lenguaje Proficiency test o equivalente. Si el estudiante solo puede acreditar el nivel N5 o N4 del *Japanese Language Proficiency Test* o equivalente deberá acreditar además un nivel B1 de lengua inglesa.

Condiciones económicas:

El becario abonará los derechos de matrícula solamente en la Universidad de Salamanca.

La beca estará dotada con un mínimo de 500 euros pudiéndose incrementar la cantidad en función del número de movilidades finalmente concedidas.

El viaje, el seguro médico, el seguro de cobertura de la movilidad y todos los demás gastos serán por cuenta del becario.

Los becarios deben contratar obligatoriamente el seguro nacional de salud japonés.

NOTA IMPORTANTE

Los estudiantes seleccionados para las universidades japonesas que ofrezcan la beca JASSO, deberán reunir unos requisitos, entre los que se incluyen una nota media en el expediente académico GPA de 2,3.

La beca incluye el pago de una cantidad mensual (80.000 yenes por mes).

La concesión de esta beca no está garantizada; en todo caso, la decisión definitiva dependerá de la JASSO.

Los estudiantes seleccionados para las universidades japonesas que ofrezcan la posibilidad de solicitar una beca del Ministerio de *Monbukagakusho* (MEXT), deberán reunir unos requisitos fijados por este Ministerio, entre los que se incluyen requisitos lingüísticos sobre conocimiento de lengua japonesa e inglesa. La beca incluye una aportación económica de aproximadamente 134.000 yenes al mes.

Estas becas no están garantizadas para todos los estudiantes que las soliciten; en todo caso, la decisión definitiva dependerá del Ministerio de *Monbukagakusho* (MEXT).

Hay que tener en cuenta que la beca JASSO y la beca MEXT son incompatibles.

TAIWAN

Becas de Intercambio con: **NATIONAL TAIWAN UNIVERSITY (Taipei)**

Se adjudicarán TRES Becas de Intercambio con *National Taiwan University*.

Podrán solicitarse para el curso académico 2023/2024 o por semestres. El curso académico comienza en el mes de septiembre de 2023 y finaliza en el mes de junio de 2024.

Requisitos:

1º) Podrán solicitarlas los estudiantes de grado de la Universidad de Salamanca que hayan completado al menos 30 créditos ECTS.

2º) Podrán cursar estudios que se impartan en *National Taiwan University* para los que se tenga el nivel adecuado de idioma (https://nol.ntu.edu.tw/nol/guest/index.php) excepto estudios de Antropología y Medicina.

3º) Será necesario acreditar conocimiento de la lengua china mediante un nivel B1 o conocimiento de la lengua inglesa mediante un nivel B1, dependiendo del idioma en que se impartan los cursos elegidos por el estudiante.

Condiciones económicas:

Los becarios abonarán los derechos de matrícula solamente en la Universidad de Salamanca.

La beca estará dotada con un mínimo de 500 euros pudiéndose incrementar la cantidad en función del número de movilidades finalmente concedidas.

El viaje, el seguro médico, el seguro de cobertura de la movilidad (el plan de seguros debe tener una cobertura mínima de 34.000 USD) y todos los demás gastos serán por cuenta del becario.

BECAS PARA REALIZAR ESTUDIOS DE GRADO

AFRICA

MARRUECOS

Beca de Intercambio con: INTERNATIONAL UNIVERSITY OF RABAT (Rabat)

Se adjudicarán las siguientes Becas de Intercambio con *International University of Rabat*:

- 2 Becas de Intercambio para estudiantes matriculados en el Grado en Global Studies de la USAL.
- 5 Becas de Intercambio para estudiantes matriculados en el Grado en Estudios Árabes e Islámicos de la USAL.
- 2 Becas de Intercambio para estudiantes matriculados en el resto de grados de la USAL. La aceptación de estudiantes de Medicina y Filología requieren consulta previa en *International University of Rabat.*

Podrán solicitarse estas becas para el curso académico 2023/2024 o por un semestre. El curso académico comienza en el mes de septiembre de 2023 y finaliza en el mes de mayo de 2024.

Requisitos:

1º) Podrán solicitarla los estudiantes de grado de la Universidad de Salamanca que hayan completado al menos 30 créditos ECTS.

2º) Será necesario acreditar el conocimiento de lengua inglesa mediante el equivalente al nivel B2 o de lengua francesa mediante el equivalente al nivel B2 dependiendo del idioma en el que se impartan los estudios que vayan a cursar en la *International University of Rabat.*

Condiciones económicas:

El becario abonará los derechos de matrícula solamente en la Universidad de Salamanca.

La beca estará dotada con un mínimo de 500 euros pudiéndose incrementar la cantidad en función del número de movilidades finalmente concedidas.

El viaje, el seguro médico, el seguro de cobertura de la movilidad y todos los demás gastos serán por cuenta del becario.

EUROPA

ALEMANIA

Beca de Intercambio con: UNIVERSITÄT ZU KÖLN (Köln)

Se adjudicará UNA Beca de Intercambio con *Universität zu Köln*. Podrán solicitarse para el curso académico 2023/2024 o por semestres. El curso académico comienza en el mes de septiembre de 2023 y finaliza en el mes de julio de 2024.

Requisitos:

1º) Podrán solicitarla los estudiantes de grado de la Universidad de Salamanca que hayan completado al menos 30 créditos ECTS.

2º) Podrá cursar estudios que se impartan en la *Universität zu Köln*, Economía, Medicina y Ciencias Sociales y Administración con limitaciones

3º) Para cursos impartidos en lengua alemana será necesario acreditar el conocimiento de lengua alemana mediante un nivel B2: *Mittelstufe II*, *TestDaF* o *Goethe-Diplom* o equivalente.

Para cursos impartidos en lengua inglesa será necesario acreditar el conocimiento de lengua inglesa mediante un nivel equivalente a B2.

Condiciones económicas:

El becario abonará los derechos de matrícula solamente en la Universidad de Salamanca. El estudiante deberá abonar una tasa administrativa de aproximadamente 310 euros por semestre, que incluye un seguro dentro del Campus y transporte gratuito en Colonia y *North Rhine-Westphalia.*

La beca incluye una dotación económica mensual de 650 euros destinada a cubrir los gastos de alojamiento y manutención con cargo a la universidad de destino, así como un curso intensivo gratuito de alemán en el mes de septiembre. El estudiante recibirá la dotación económica de 650 euros en el mes de septiembre, únicamente, si realiza dicho curso. El mes de marzo es un período no lectivo y el estudiante sólo percibirá la cuantía de la beca correspondiente a ese mes si permanece en dicha universidad.

Además, la beca estará dotada con un mínimo de 500 euros pudiéndose incrementar la cantidad en función del número de movilidades finalmente concedidas.

El viaje, el seguro médico, el seguro de cobertura de la movilidad y todos los demás gastos serán por cuenta del becario.

Beca de Intercambio con: UNIVERSITÄT MÜNCHEN (München)

Se adjudicará UNA Beca de Intercambio con *Universität München* (Colegio *Maximilianeum*). Podrán solicitarse para el curso académico 2023/2024 o por semestres. El curso académico comienza en el mes de octubre de 2023 y finaliza en el mes de julio de 2024.

Requisitos:

1º) Podrán solicitarla los estudiantes de grado de la Universidad de Salamanca que hayan completado al menos su segundo curso de estudios universitarios.

2º) Podrá cursar estudios que se impartan en *Universität München*, excepto Medicina y Teología.

3º) Conocimiento acreditado de lengua alemana, que se justificará mediante un nivel B2: *Mittelstufe II*, *TestDaF* o *Goethe-Diplom* o equivalente.

Condiciones económicas:

El becario abonará los derechos de matrícula solamente en la Universidad de Salamanca.

La beca incluye alojamiento hasta finales de julio y manutención hasta el último día de clases con cargo a la universidad de destino, así como un curso intensivo gratuito de alemán de cuatro semanas de duración en el mes de septiembre. En dicho curso *Universität München* abona el alojamiento, pero no la manutención.

Además, la beca estará dotada con un mínimo de 500 euros pudiéndose incrementar la cantidad en función del número de movilidades finalmente concedidas.

El viaje, el seguro médico, el seguro de cobertura de la movilidad y todos los demás gastos serán por cuenta del becario.

Beca de Intercambio con: JULIUS-MAXIMILIANS-UNIVERSITÄT WÜRZBURG (Würzburg)

Se adjudicará UNA Beca de Intercambio con *Julius-Maximilians-Universität Würzburg*.

Podrán solicitarse para el curso académico 2023/2024 o por semestres. El curso académico comienza en el mes de octubre de 2023 y finaliza en el mes de julio de 2024.

Requisitos:

1º) Podrán solicitarla los estudiantes de grado de la Universidad de Salamanca que hayan completado al menos 30 créditos ECTS.

2º) Podrá cursar estudios que se impartan en *Julius-Maximilians-Universität Würzburg*, excepto estudios de Medicina, Odontología y Farmacia.

3º) Conocimiento acreditado de lengua alemana, que se justificará mediante un nivel B1 ó B2: *Mittelstufe II*, *TestDaF* o *Goethe-Diplom* o equivalente, dependiendo de los estudios a realizar: https://go.uniwue.de/language

Para algunas asignaturas pueden exigirles además un nivel de lengua inglesa.

Condiciones económicas:

El becario abonará los derechos de matrícula solamente en la Universidad de Salamanca.

La beca incluye una dotación económica mensual de 650 euros destinada a cubrir los gastos de alojamiento y manutención con cargo de la universidad de destino desde octubre hasta julio. El alojamiento en *Studentenwerk Würzburg* está garantizado si los estudiantes seleccionados lo solicitan antes del 15 de junio de 2021. Los estudiantes deberán abonar una fianza de aproximadamente 300 euros. La carta de admisión no es necesaria para realizar los trámites de solicitud de la residencia.

La beca también incluye un curso intensivo gratuito de alemán en el mes de septiembre o en el de marzo y otro curso gratuito de alemán durante el semestre.

Los estudiantes universitarios tienen que pagar 125,00 euros por semestre para obtener su *student ID* que les permite que el transporte público sea gratuito en *Würzburg* y precios reducidos en las cafeterías universitarias.

Además, la beca estará dotada con un mínimo de 500 euros pudiéndose incrementar la cantidad en función del número de movilidades finalmente concedidas.

El viaje, el seguro médico, el seguro de cobertura de la movilidad y todos los demás gastos serán por cuenta del becario.

FRANCIA

Becas de Intercambio con: INSTITUT D'ÉTUDES POLITIQUES DE PARIS (Paris)

Se adjudicarán DOS Becas de Intercambio con *Institut d'Études Politiques de Paris.*

Podrán solicitarse para el curso académico 2023/2024 o por un semestre. El curso académico comienza en el mes de septiembre de 2023 y finaliza en el mes de mayo de 2024.

Requisitos:

1º) Podrán solicitar estas becas los estudiantes que durante el curso académico 2023/2024 vayan a matricularse en uno de los dos últimos cursos de los grados de Ciencias Políticas, Ciencias Sociales, Derecho, Economía, Global Studies e Historia.

2º) Podrán cursar estudios de Ciencias Políticas, Ciencias Sociales, Derecho, Economía e Historia que se impartan en *Institut D'Études Politiques de Paris*.

3º) Conocimiento de la lengua francesa, que se justificará mediante el nivel B2 o equivalente, o conocimiento de la lengua inglesa que se justificará mediante el nivel B2 o equivalente.

Condiciones económicas:

Los becarios abonarán los derechos de matrícula solamente en la Universidad de Salamanca.

La beca estará dotada con un mínimo de 500 euros pudiéndose incrementar la cantidad en función del número de movilidades finalmente concedidas.

El viaje, el seguro médico, el seguro de cobertura de la movilidad y todos los demás gastos serán por cuenta del becario.

Becas de Intercambio con: UNIVERSITÉ DE CAEN (Caen)

Se adjudicarán TRES Becas de Intercambio con *Université de Caen*.

Podrán solicitarse para el curso académico 2023/2024 o por un semestre. El curso comienza en el mes de septiembre de 2023 y finaliza en el mes de junio de 2024.

Requisitos:

1º) Podrán solicitar estas becas los estudiantes de grado de la Universidad de Salamanca que vayan a matricularse en uno de los dos últimos cursos.

2º) Podrán cursar estudios que se impartan en *Université de Caen*, excepto Odontología y Medicina.

3º) Para cursos impartidos en lengua francesa será necesario acreditar el conocimiento de lengua francesa mediante un nivel B1.

Para cursos impartidos en lengua inglesa será necesario acreditar el conocimiento de lengua inglesa mediante un nivel equivalente a B1.

Condiciones económicas:

Los becarios abonarán los derechos de matrícula solamente en la Universidad de Salamanca.

La beca incluye alojamiento en la ciudad universitaria y una dotación mensual de 300 euros al mes destinada a manutención todo ello desde el 1 de septiembre de 2022 al 15 de junio de 2023, con cargo a la universidad de destino. Si el estudiante desea alojamiento privado, la dotación mensual será de 255 euros para el alojamiento.

La *Université de Caen* ofrece la posibilidad de realizar un curso a un precio reducido de lengua francesa de tres horas a la semana desde el mes de octubre hasta el mes de mayo.

Además, la beca estará dotada con un mínimo de 500 euros pudiéndose incrementar la cantidad en función del número de movilidades finalmente concedidas.

El viaje, el seguro médico, el seguro de cobertura de la movilidad y todos los demás gastos serán por cuenta del becario.

Los becarios que no sean de la Unión Europea deberán contratar obligatoriamente el seguro ofertado por la *Université de Caen*.

IBEROAMÉRICA

ARGENTINA

Beca de Intercambio con: UNIVERSIDAD ARGENTINA DE LA EMPRESA (Buenos Aires)

Se adjudicará UNA Beca de Intercambio con la *Universidad Argentina de la Empresa.*

Podrán solicitarse para el curso académico 2023/2024 o por un semestre. El curso comienza en el mes de julio de 2023 y finaliza en el mes de julio de 2024.

Requisitos:

1º) Podrán solicitarla los estudiantes de grado de la Universidad de Salamanca que hayan completado al menos 30 créditos ECTS.

2º) Podrá cursar estudios que se impartan en la *Universidad Argentina de la Empresa*, excepto estudios de Medicina y Arquitectura.

Condiciones económicas:

El becario abonará los derechos de matrícula solamente en la Universidad de Salamanca.

La beca estará dotada con un mínimo de 500 euros pudiéndose incrementar la cantidad en función del número de movilidades finalmente concedidas. Esta beca es incompatible con cualquier otra ayuda de las que se ofrecen por parte del Banco Santander.

El becario deberá contratar obligatoriamente el seguro ofertado por la *Universidad Argentina de la Empresa* (Medicus).

El viaje, el seguro médico, el seguro de cobertura de la movilidad y todos los demás gastos serán por cuenta del becario.

Becas de Intercambio con: UNIVERSIDAD DE BELGRANO (Buenos Aires)

Se adjudicarán TRES Becas de Intercambio con la *Universidad de Belgrano*.

Podrán solicitarse para el curso académico 2023/2024 o por un semestre. El curso comienza en el mes de julio de 2023 y finaliza en el mes de julio de 2024.

Requisitos:

1º) Podrán solicitarlas los estudiantes de grado de la Universidad de Salamanca que hayan completado al menos 30 créditos ECTS.

2º) Podrán cursar estudios que se impartan en la *Universidad de Belgrano*, excepto estudios de Medicina.

Condiciones económicas:

Los becarios abonarán los derechos de matrícula solamente en la Universidad de Salamanca.

La beca estará dotada con un mínimo de 500 euros pudiéndose incrementar la cantidad en función del número de movilidades finalmente concedidas. Esta beca es incompatible con cualquier otra ayuda de las que se ofrecen por parte del Banco Santander.

El viaje, el seguro médico, el seguro de cobertura de la movilidad y todos los demás gastos serán por cuenta del becario.

Beca de Intercambio con: UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR (Buenos Aires)

Se adjudicará UNA Beca de Intercambio con la *Universidad Nacional del Sur.*

Podrán solicitarse para el curso académico 2023/2024 o por un semestre. El curso comienza en el mes de agosto de 2023 y finaliza en el mes de julio de 2024.

Requisitos:

1º) Podrán solicitarla los estudiantes de grado de la Universidad de Salamanca que hayan completado al menos el 20 % del plan de estudios.

2º) Podrán cursar estudios que se impartan en la *Universidad Nacional del Sur*, excepto estudios ofertados por el departamento de ciencias de la salud.

Condiciones económicas:

El becario abonará los derechos de matrícula solamente en la Universidad de Salamanca.

La beca estará dotada con un mínimo de 500 euros pudiéndose incrementar la cantidad en función del número de movilidades finalmente concedidas. Esta beca es incompatible con cualquier otra ayuda de las que se ofrecen por parte del Banco Santander.

El viaje, el seguro médico, el seguro de cobertura de la movilidad y todos los demás gastos serán por cuenta del becario.

BRASIL

Beca de Intercambio con: UNIVERSIDADE DE BRASILIA (Asa Norte, Brasília)

Se adjudicará UNA Beca de Intercambio con la *Universidade de Brasilia*.

Podrán solicitarse para el curso académico 2023/2024 o por un semestre. El curso comienza en el mes de agosto de 2023 y finaliza en el mes de julio de 2024.

Requisitos:

1º) Podrán solicitarla los estudiantes de grado de la Universidad de Salamanca que hayan completado al menos 30 créditos ECTS.

2º) Podrá cursar estudios que se impartan en la *Universidade de Brasilia.*

3º) Conocimiento de la lengua portuguesa que se justificará mediante el nivel equivalente a A2.

Condiciones económicas:

El becario abonará los derechos de matrícula solamente en la Universidad de Salamanca.

La beca estará dotada con un mínimo de 500 euros pudiéndose incrementar la cantidad en función del número de movilidades finalmente concedidas. Esta beca es incompatible con cualquier otra ayuda de las que se ofrecen por parte del Banco Santander.

El viaje, el seguro médico, el seguro de cobertura de la movilidad y todos los demás gastos serán por cuenta del becario.

Beca de Intercambio con: UNIVERSIDADE FEDERAL DO ESTADO DO RIO DE JANEIRO (UNIRIO) (Rio de Janeiro)

Se adjudicará UNA Beca de Intercambio con la *Universidade Federal do Estado do Rio de Janeiro* (Brasil).

Podrán solicitarse para el curso académico 2023/2024 o por un semestre. El curso comienza en el mes de agosto de 2023 y finaliza en el mes de julio de 2024.

Requisitos:

1º) Podrán solicitarla los estudiantes de grado de la Universidad de Salamanca que hayan completado al menos 30 créditos ECTS.

2º) Podrá cursar estudios que se impartan en la *Universidade Federal do Estado do Rio de Janeiro,* excepto Internado de Medicina*.*

http://www.unirio.br/relacoesinternacionais/english/academic-mobility/academic-offer

3º) Conocimiento de la lengua portuguesa que se justificará mediante el nivel equivalente a A2.

Condiciones económicas:

El becario abonará los derechos de matrícula solamente en la Universidad de Salamanca.

La beca estará dotada con un mínimo de 500 euros pudiéndose incrementar la cantidad en función del número de movilidades finalmente concedidas. Esta beca es incompatible con cualquier otra ayuda de las que se ofrecen por parte del Banco Santander.

El viaje, el seguro médico, el seguro de cobertura de la movilidad y todos los demás gastos serán por cuenta del becario.

Becas de Intercambio con: UNIVERSIDADE FEDERAL FLUMINENSE (Icarai, Niteroi, Río de Janeiro)

Se adjudicarán DOS Becas de Intercambio con la *Universidade Federal Fluminense.*

Podrán solicitarse para el curso académico 2023/2024 o por un semestre. El curso comienza en el mes de agosto de 2023 y finaliza en el mes de julio de 2024.

Requisitos:

1º) Podrán solicitarlas los estudiantes de grado de la Universidad de Salamanca que hayan completado al menos su segundo curso de estudios universitarios.

2º) Podrán cursar estudios que se impartan en la *Universidade Federal Fluminense*, excepto Medicina.

http://www.uff.br/?q=cursos/graduacao

3º) Conocimiento de la lengua portuguesa que se justificará mediante el nivel equivalente a A2.

Condiciones económicas:

Los becarios abonarán los derechos de matrícula solamente en la Universidad de Salamanca.

La beca estará dotada con un mínimo de 500 euros pudiéndose incrementar la cantidad en función del número de movilidades finalmente concedidas. Esta beca es incompatible con cualquier otra ayuda de las que se ofrecen por parte del Banco Santander.

El viaje, el seguro médico, el seguro de cobertura de la movilidad y todos los demás gastos serán por cuenta del becario.

Beca de Intercambio con: UNIVERSIDADE FEDERAL DE MINAS GERAIS (Belo Horizonte, Minas Gerais)

Se adjudicará UNA Beca de Intercambio con la *Universidade Federal de Minas Gerais* (Brasil).

Podrán solicitarse para el curso académico 2023/2024 o por un semestre. El curso comienza en el mes de agosto de 2023 y finaliza en el mes de julio de 2024.

Requisitos:

1º) Podrán solicitarla los estudiantes de grado de la Universidad de Salamanca que hayan completado al menos 30 créditos ECTS.

2º) Podrá cursar estudios que se impartan en la *Universidade Federal Minas Gerais*, excepto Medicina.

3º) Conocimiento de la lengua portuguesa que se justificará mediante el nivel equivalente a A2.

Condiciones económicas:

El becario abonará los derechos de matrícula solamente en la Universidad de Salamanca.

La beca estará dotada con un mínimo de 500 euros pudiéndose incrementar la cantidad en función del número de movilidades finalmente concedidas. Esta beca es incompatible con cualquier otra ayuda de las que se ofrecen por parte del Banco Santander.

El viaje, el seguro médico, el seguro de cobertura de la movilidad y todos los

demás gastos serán por cuenta del becario.

Becas de Intercambio con: UNIVERSIDADE FEDERAL DE SÃO PAULO (São Paulo)

Se adjudicarán DOS Becas de Intercambio con la *Universidade Federal de São Paulo* (Brasil).

Podrán solicitarse para el curso académico 2023/2024 o por un semestre. El curso comienza en el mes de agosto de 2023 y finaliza en el mes de junio de 2024.

Requisitos:

1º) Podrán solicitarlas los estudiantes de grado de la Universidad de Salamanca que hayan completado al menos 30 créditos ECTS.

2º) Podrán cursar estudios que se impartan en la *Universidade Federal de São Paulo*. Las solicitudes serán aprobadas de acuerdo a la disponibilidad. No podrán cursar estudios de Educación Física. En el caso de estudios de Medicina se encuentran restringidos en función de la disponibilidad y de las disciplinas.

3º) Conocimiento de la lengua portuguesa que se justificará mediante el nivel equivalente a A2.

Condiciones económicas:

Los becarios abonarán los derechos de matrícula solamente en la Universidad de Salamanca.

La beca estará dotada con un mínimo de 500 euros pudiéndose incrementar la cantidad en función del número de movilidades finalmente concedidas. Esta beca es incompatible con cualquier otra ayuda de las que se ofrecen por parte del Banco Santander.

El viaje, el seguro médico, el seguro de cobertura de la movilidad y todos los demás gastos serán por cuenta del becario.

Beca de Intercambio con: UNIVERSIDADE FEDERAL DE PERNAMBUCO (Recife, Pernambuco)

Se adjudicará UNA Beca de Intercambio con la *Universidade Federal de Pernambuco* (Brasil).

Podrán solicitarse para el curso académico 2023/2024 o por un semestre. El curso comienza en el mes de noviembre de 2023 y finaliza en el mes de octubre de 2024.

Requisitos:

1º) Podrán solicitarla los estudiantes de grado de la Universidad de Salamanca que hayan completado al menos 60 créditos ECTS.

2º) Podrá cursar estudios que se impartan en la *Universidade Federal de Pernambuco*, excepto Medicina.

3º) Conocimiento de la lengua portuguesa que se justificará mediante el nivel equivalente a A2.

Condiciones económicas:

El becario abonará los derechos de matrícula solamente en la Universidad de Salamanca.

La beca estará dotada con un mínimo de 500 euros pudiéndose incrementar la cantidad en función del número de movilidades finalmente concedidas. Esta beca es incompatible con cualquier otra ayuda de las que se ofrecen por parte del Banco Santander.

El viaje, el seguro médico, el seguro de cobertura de la movilidad y todos los demás gastos serán por cuenta del becario.

Beca de Intercambio con: PONTIFÍCIA UNIVERSIDADE CATÓLICA DO RIO DE JANEIRO – PUC-Rio (Rio de Janeiro)

Se adjudicará UNA Beca de Intercambio con la *Pontifícia Universidade Católica do Rio de Janeiro*.

Podrán solicitarse para el curso académico 2023/2024 o por un semestre. El curso comienza en el mes de agosto de 2023 y finaliza en el mes de julio de 2024.

Requisitos:

1º) Podrán solicitarlas los estudiantes de grado de la Universidad de Salamanca que hayan completado al menos 30 créditos ECTS.

2º) Podrán cursar estudios que se impartan en la *Pontifícia Universidade Católica do Rio de Janeiro*.

Los estudiantes deberán pagar unas tasas administrativas. Más información en: http://www.puc-rio.br/ensinopesq/ccci/incoming/fees_tuition.html

3º) Conocimiento de la lengua portuguesa que se justificará mediante el nivel equivalente a A2. Los estudiantes seleccionados deberán realizar un test de nivel de lengua portuguesa los primeros días de su estancia en el destino. Si además de sus estudios en lengua portuguesa el estudiante desea cursar alguna asignatura en inglés, será necesario acreditar también un nivel B1 de inglés.

Condiciones económicas:

Los becarios abonarán los derechos de matrícula solamente en la Universidad de Salamanca.

La beca estará dotada con un mínimo de 500 euros pudiéndose incrementar la cantidad en función del número de movilidades finalmente concedidas. Esta beca es incompatible con cualquier otra ayuda de las que se ofrecen por parte del Banco Santander.

El viaje, el seguro médico, el seguro de cobertura de la movilidad y todos los demás gastos serán por cuenta de los becarios.

Beca de Intercambio con: UNIVERSIDADE PRESBITERIANA MACKENZIE (Consolação, São Paulo)

Se adjudicará UNA Beca de Intercambio con la *Universidade Presbiteriana Mackenzie* (Brasil).

Podrá solicitarse para el curso académico 2023/2024 o por un semestre. El curso comienza en el mes de agosto de 2023 y finaliza en el mes de junio de 2024.

Requisitos:

1º) Podrán solicitarlas los estudiantes de grado de la Universidad de Salamanca que hayan completado al menos 30 créditos ECTS.

2º) Podrán cursar estudios que se impartan en la *Universidade Presbiteriana Mackenzie* excepto Medicina.

3º) Conocimiento de la lengua portuguesa que se justificará mediante el nivel equivalente a A2.

Condiciones económicas:

Los becarios abonarán los derechos de matrícula solamente en la Universidad de Salamanca.

La beca estará dotada con un mínimo de 500 euros pudiéndose incrementar la cantidad en función del número de movilidades finalmente concedidas. Esta beca es incompatible con cualquier otra ayuda de las que se ofrecen por parte del Banco Santander.

En caso de no tener un nivel intermedio de portugués los estudiantes tendrán que realizar un curso obligatorio de portugués.

El viaje, el seguro médico, el seguro de cobertura de la movilidad y todos los demás gastos serán por cuenta de los becarios.

Becas de Intercambio con: UNIVERSIDAD DE SÃO PAULO (São Paulo)

Se adjudicarán DOS Becas de Intercambio con la *Universidad de São Paulo* (*São Paulo*).

Podrán solicitarse para el curso académico 2023/2024 o por un semestre. El curso comienza en el mes de agosto de 2023 y finaliza en el mes de junio de 2024.

Requisitos:

1º) Podrán solicitarlas los estudiantes de grado de la Universidad de Salamanca que hayan completado al menos 30 créditos ECTS.

2º) Podrán cursar estudios que se impartan en la *Universidad de São Paulo,*

La aceptación del estudiante depende de cada facultad. Hay condiciones específicas para los estudiantes de Medicina.

3º) Conocimiento de la lengua portuguesa que se justificará mediante el nivel equivalente a A2.

Condiciones económicas:

Los becarios abonarán los derechos de matrícula solamente en la Universidad de Salamanca.

La beca estará dotada con un mínimo de 500 euros pudiéndose incrementar la cantidad en función del número de movilidades finalmente concedidas. Esta beca es incompatible con cualquier otra ayuda de las que se ofrecen por parte del Banco Santander.

El viaje, el seguro médico, el seguro de cobertura de la movilidad y todos los demás gastos serán por cuenta del becario.

CHILE

Becas de Intercambio con: UNIVERSIDAD DE LOS ANDES (Las Condes, Santiago)

Se adjudicarán TRES Becas de Intercambio con la *Universidad de los Andes*.

Podrán solicitarse para el curso académico 2023/2024 o por un semestre. El curso comienza en el mes de julio de 2023 y finaliza en el mes de julio de 2024.

Requisitos:

1º) Podrán solicitarlas los estudiantes de grado de la Universidad de Salamanca que hayan completado al menos su segundo curso de estudios universitarios.

2º) Podrán cursar estudios que se impartan en la *Universidad de los Andes*: https://www.uandes.cl/carreras/ En el caso de los estudios de Medicina,

Odontología, Enfermería y otros estudios de la salud se tendrá en cuenta el historial académico del candidato y su admisión dependerá de los cupos en los servicios médicos.

Condiciones económicas:

Los becarios abonarán los derechos de matrícula solamente en la Universidad de Salamanca.

La beca estará dotada con un mínimo de 500 euros pudiéndose incrementar la cantidad en función del número de movilidades finalmente concedidas. Esta beca es incompatible con cualquier otra ayuda de las que se ofrecen por parte del Banco Santander.

El viaje, el seguro médico, el seguro de cobertura de la movilidad y todos los demás gastos serán por cuenta del becario.

Becas de Intercambio con: PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE (Santiago)

Se adjudicarán TRES Becas de Intercambio con la *Pontificia Universidad Católica de Chile*.

Podrán solicitarse para el curso académico 2023/2024 o por un semestre. El curso comienza en el mes de agosto de 2023 y finaliza en el mes de julio de 2024.

Requisitos:

1º) Podrán solicitarlas los estudiantes de grado de la Universidad de Salamanca que hayan completado al menos su segundo curso de estudios universitarios.

2º) Podrán cursar estudios que se impartan en la *Pontificia Universidad Católica de Chile*, excepto Medicina, Odontología y Biología Marina. Hay restricciones para los estudios de Música, Ciencias Económicas y Administrativas. Más información en:
http://relacionesinternacionales.uc.cl/alumnos-internacionales/programas-de-intercambio-y-movilidad/intercambio-pregrado#áreas-de-estudio-restringidas

Condiciones económicas:

Los becarios abonarán los derechos de matrícula solamente en la Universidad de Salamanca.

La beca estará dotada con un mínimo de 500 euros pudiéndose incrementar la cantidad en función del número de movilidades finalmente concedidas. Esta beca es incompatible con cualquier otra ayuda de las que se ofrecen por parte del Banco Santander.

El viaje, el seguro médico, el seguro de cobertura de la movilidad y todos los demás gastos serán por cuenta del becario.

Becas de Intercambio con: UNIVERSIDAD DIEGO PORTALES (Santiago)

Se adjudicarán DOS Becas de Intercambio con la *Universidad Diego Portales.*

Podrán solicitarse para el curso académico 2023/2024 o por un semestre. El curso comienza en el mes de agosto de 2022 y finaliza en el mes de julio de 2023.

Requisitos:

1º) Podrán solicitarlas los estudiantes de grado de la Universidad de Salamanca que hayan completado al menos su segundo curso de estudios universitarios.

2º) Podrán cursar estudios que se impartan en la *Universidad Diego Portales* excepto estudios de Medicina, Odontología y Enfermería.

Condiciones económicas:

Los becarios abonarán los derechos de matrícula solamente en la Universidad de Salamanca.

La beca estará dotada con un mínimo de 500 euros pudiéndose incrementar la cantidad en función del número de movilidades finalmente concedidas. Esta beca es incompatible con cualquier otra ayuda de las que se ofrecen por parte del Banco Santander.

El viaje, el seguro médico, el seguro de cobertura de la movilidad y todos los demás gastos serán por cuenta del becario.

COLOMBIA

Beca de Intercambio con: CORPORACIÓN ESCUELA DE ARTES Y LETRAS (Bogotá)

Se concederá UNA Beca de Intercambio con la *Corporación Escuela de Artes y Letras.*

Podrán solicitarse para el curso académico 2023/2024 o por un semestre. El curso comienza en el mes de agosto de 2023 y finaliza en el mes de junio de 2024.

Requisitos:

1º) Podrán solicitarla los estudiantes de grado de la Universidad de Salamanca que hayan completado al menos el 30% de créditos ECTS de su plan de estudios.

2º) Podrá cursar estudios que se impartan en la *Corporación Escuela de Artes y Letras*.

Condiciones económicas:

El becario abonará los derechos de matrícula solamente en la Universidad de Salamanca.

La beca estará dotada con un mínimo de 500 euros pudiéndose incrementar la cantidad en función del número de movilidades finalmente concedidas. Esta beca es incompatible con cualquier otra ayuda de las que se ofrecen por parte del Banco Santander.

El viaje, el seguro médico, el seguro de cobertura de la movilidad y todos los demás gastos serán por cuenta del becario.

Beca de Intercambio con: UNIVERSIDAD DEL ROSARIO (Bogotá)

Se concederá UNA Beca de Intercambio con la *Universidad del Rosario*.

Podrán solicitarse para el curso académico 2023/2024 o por un semestre. El curso comienza en el mes de agosto de 2023 y finaliza en el mes de mayo de 2024.

Requisitos:

1º) Podrán solicitarla los estudiantes de grado de la Universidad de Salamanca que hayan completado al menos 30 créditos ECTS.

2º) Podrá cursar estudios que se impartan en la *Universidad del Rosario*, excepto estudios del área de Ingeniería. Para estudios de Medicina se requiere consulta previa.

Condiciones económicas:

El becario abonará los derechos de matrícula solamente en la Universidad de Salamanca.

La beca estará dotada con un mínimo de 500 euros pudiéndose incrementar la cantidad en función del número de movilidades finalmente concedidas. Esta beca es incompatible con cualquier otra ayuda de las que se ofrecen por parte del Banco Santander.

El viaje, el seguro médico, el seguro de cobertura de la movilidad y todos los demás gastos serán por cuenta del becario.

Becas de Intercambio con: UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA (Bogotá)

Se concederá DOS Becas de Intercambio con la Universidad Nacional de Colombia.

Podrán solicitarse para el curso académico 2023/2024 o por un semestre. El curso comienza en el mes de agosto de 2023 y finaliza en el mes de mayo de 2024.

Requisitos:

1º) Podrán solicitarlas los estudiantes de grado de la Universidad de Salamanca que hayan completado al menos 30 créditos ECTS.

2º) Podrá cursar estudios que se impartan en la Universidad Nacional de Colombia: http://programasacademicos.unal.edu.co/?pt=2 En el caso de rotación médica, el estudiante deberá obtener la aprobación previa de un tutor que se haga responsable de la supervisión de sus actividades en la Universidad Nacional de Colombia.

Condiciones económicas:

Los becarios abonarán los derechos de matrícula solamente en la Universidad de Salamanca.

La beca estará dotada con un mínimo de 500 euros pudiéndose incrementar la cantidad en función del número de movilidades finalmente concedidas. Esta beca es incompatible con cualquier otra ayuda de las que se ofrecen por parte del Banco Santander.

El viaje, el seguro médico, el seguro de cobertura de la movilidad y todos los demás gastos serán por cuenta del becario. Además, es obligatorio contratar el seguro médico de la Universidad Nacional de Colombia.

EL SALVADOR

Becas de Intercambio con: UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SANTA ANA (Santa Ana)

Se concederán DOS Becas de Intercambio con la *Universidad Autónoma de Santa Ana.*

Podrán solicitarse para el curso académico 2023/2024 o por un semestre o por curso completo. El curso comienza en el mes de agosto de 2023 y finaliza en el mes de junio de 2024.

Requisitos:

1º) Podrán solicitarla los estudiantes del Grado en Odontología de la Universidad de Salamanca que hayan completado al menos 30 créditos ECTS.

2º) Podrán cursar estudios de Odontología que se impartan en la *Universidad Autónoma de Santa Ana.*

Condiciones económicas:

El becario abonará los derechos de matrícula solamente en la Universidad de Salamanca.

La beca estará dotada con un mínimo de 500 euros pudiéndose incrementar la cantidad en función del número de movilidades finalmente concedidas. Esta beca es incompatible con cualquier otra ayuda de las que se ofrecen por parte del Banco Santander.

El viaje, el seguro médico, el seguro de cobertura de la movilidad y todos los demás gastos serán por cuenta del becario.

MÉXICO

Becas de Intercambio con: BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA (Puebla)

Se adjudicarán CINCO Becas de Intercambio con la *Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.*

Podrán solicitarse para el curso académico 2023/2024 o por un semestre. El curso comienza en el mes de agosto de 2023 y finaliza en el mes de mayo de 2024.

Requisitos:

1º) Podrán solicitarlas los estudiantes de grado de la Universidad de Salamanca que hayan completado al menos 30 créditos ECTS.

2º) Podrán cursar estudios que se impartan en la *Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.* Excepto Internado Rotatorio de Medicina, se pueden asignar a hospitales diferentes al Hospital Universitario (HUP).

Condiciones económicas:

Los becarios abonarán los derechos de matrícula solamente en la Universidad de Salamanca.

La beca estará dotada con un mínimo de 500 euros pudiéndose incrementar la cantidad en función del número de movilidades finalmente concedidas. Esta beca es incompatible con cualquier otra ayuda de las que se ofrecen por parte del Banco Santander.

La institución receptora ayudará a solventar la cuestión del alojamiento, que será con cargo al estudiante visitante.

El viaje, el seguro médico, el seguro de cobertura de la movilidad y todos los demás gastos serán por cuenta del becario.

Becas de Intercambio con: UNIVERSIDAD DE LAS AMÉRICAS PUEBLA (San Andrés Cholula, Puebla)

Se adjudicarán TRES Becas de Intercambio con la *Universidad de las Américas Puebla*.

Podrán solicitarse para el curso académico 2023/2024 o por un semestre. El curso comienza en el mes de agosto de 2023 y finaliza en el mes de mayo de 2024.

Requisitos:

1º) Podrán solicitarlas los estudiantes de grado de la Universidad de Salamanca que hayan completado al menos su segundo curso de estudios universitarios.

2º) Podrán cursar estudios que se impartan en la *Universidad de las Américas Puebla*. Los estudiantes de Medicina necesitan aprobación especial por parte de *Universidad de las Américas Puebla.*

Condiciones económicas:

Los becarios abonarán los derechos de matrícula solamente en la Universidad de Salamanca, teniendo derecho en la *Universidad de las Américas Puebla* a exención de tasas para 30 unidades académicas por semestre (es equivalente a 6 materias).

La beca estará dotada con un mínimo de 500 euros pudiéndose incrementar la cantidad en función del número de movilidades finalmente concedidas. Esta beca es incompatible con cualquier otra ayuda de las que se ofrecen por parte del Banco Santander.

La institución receptora ayudará a solventar la cuestión del alojamiento que será con cargo al estudiante visitante.

El viaje, el seguro médico, el seguro de cobertura de la movilidad y todos los demás gastos serán por cuenta del becario.

Becas de Intercambio con: UNIVERSIDAD IBEROAMERICANA CIUDAD DE MÉXICO (Lomas de Santa Fe, Ciudad de México)

Se adjudicarán DOS Becas de Intercambio con la *Universidad Iberoamericana de Ciudad de México* (Campus de Santa Fe).

Podrán solicitarse para el curso académico 2023/2024 o por un semestre. El curso comienza en el mes de agosto de 2023 y finaliza en el mes de mayo de 2024.

Requisitos:

1º) Podrán solicitarlas los estudiantes de grado de la Universidad de Salamanca que hayan completado al menos 30 créditos ECTS.

2º) Podrán cursar estudios que se impartan en la *Universidad Iberoamericana Ciudad de México*, excepto estudios de Medicina.

Condiciones económicas:

Los becarios abonarán los derechos de matrícula solamente en la Universidad de Salamanca.

La beca estará dotada con un mínimo de 500 euros pudiéndose incrementar la cantidad en función del número de movilidades finalmente concedidas. Esta beca es incompatible con cualquier otra ayuda de las que se ofrecen por parte del Banco Santander.

La institución receptora ayudará a solventar la cuestión del alojamiento, que será con cargo al estudiante visitante.

El viaje, el seguro médico, el seguro de cobertura de la movilidad y todos los demás gastos serán por cuenta del becario.

Becas de Intercambio con: INSTITUTO TECNOLÓGICO Y DE ESTUDIOS SUPERIORES DE MONTERREY (Monterrey, Nuevo León)

Se adjudicarán TRES Becas de Intercambio con el *Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey.*

Podrán solicitarse para el curso académico 2023/2024 o por un semestre. El curso comienza en el mes de agosto de 2023 y finaliza en el mes de mayo de 2024.

Requisitos:

1º) Podrán solicitarlas los estudiantes de grado de la Universidad de Salamanca que hayan completado al menos 30 créditos ECTS y tengan una calificación media ponderada en el expediente académico de 1,5 o superior.

2º) Podrán cursar estudios que se impartan en el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, excepto los estudios impartidos en la Escuela de Medicina.

Condiciones económicas:

Los becarios abonarán los derechos de matrícula solamente en la Universidad de Salamanca.

La beca estará dotada con un mínimo de 500 euros pudiéndose incrementar la cantidad en función del número de movilidades finalmente concedidas. Esta beca es incompatible con cualquier otra ayuda de las que se ofrecen por parte del Banco Santander.

El viaje, el seguro médico, el seguro de cobertura de la movilidad y todos los demás gastos serán por cuenta del becario. Algún Campus podría exigir el seguro de cobertura del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey.

Becas de Intercambio con: UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO (Ciudad de México)

Se adjudicarán TRES Becas de Intercambio con la *Universidad Nacional Autónoma de México.*

Podrán solicitarse para el curso académico 2023/2024 o por un semestre. El curso comienza en el mes de agosto de 2023 y finaliza en el mes de junio de 2024.

Requisitos:

1º) Podrán solicitarlas los estudiantes de grado de la Universidad de Salamanca que hayan completado al menos 120 créditos ECTS y tengan una calificación media ponderada en el expediente académico de 8 puntos sobre 10.

2º) Podrán cursar estudios que se impartan en la *Universidad Nacional Autónoma de México.*

https://www.dgae.unam.mx/planes/licenciatura.html

http://oferta.unam.mx/indice-alfabetico.html

Puede haber requisitos especiales en determinadas Facultades:

https://www.unaminternacional.unam.mx/es/ex/estudiante/extranjero/requisitos-especiales

Condiciones económicas:

Los becarios abonarán los derechos de matrícula solamente en la Universidad de Salamanca.

La beca estará dotada con un mínimo de 500 euros pudiéndose incrementar la cantidad en función del número de movilidades finalmente concedidas. Esta beca es incompatible con cualquier otra ayuda de las que se ofrecen por parte del Banco Santander.

La institución receptora ayudará a solventar la cuestión del alojamiento, que será con cargo al estudiante visitante.

El viaje, el seguro médico, el seguro de cobertura de la movilidad y todos los demás gastos serán por cuenta del becario.

PERÚ

Becas de Intercambio con: UNIVERSIDAD DE INGENIERÍA Y TECNOLOGÍA (Lima)

Se concederán TRES Becas de Intercambio con la *Universidad de Ingeniería y Tecnología (UTEC*).

Podrán solicitarse para el curso académico 2023/2024 o por un semestre. El curso comienza en el mes de agosto de 2023 y finaliza en el mes de julio de 2024.

Requisitos:

1º) Podrán solicitarla los estudiantes de grado de la Universidad de Salamanca que hayan completado al menos 30 créditos ECTS.

2º) Podrán cursar estudios que se impartan en la *Universidad de Ingeniería y Tecnología*.

Condiciones económicas:

El becario abonará los derechos de matrícula solamente en la Universidad de Salamanca.

La beca estará dotada con un mínimo de 500 euros pudiéndose incrementar la cantidad en función del número de movilidades finalmente concedidas. Esta beca es incompatible con cualquier otra ayuda de las que se ofrecen por parte del Banco Santander.

Los becarios deberán contratar obligatoriamente el seguro ofertado por la *Universidad de Ingeniería y Tecnología*.

El viaje, el seguro médico, el seguro de cobertura de la movilidad y todos los demás gastos serán por cuenta del becario.

PUERTO RICO

Becas de Intercambio con: UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO, RECINTO DE RÍO PIEDRAS (San Juan)

Se adjudicarán TRES Becas de Intercambio con la *Universidad de Puerto Rico* (Recinto de Río Piedras).

Podrán solicitarse para el curso académico 2023/2024 o por un semestre. El curso comienza en el mes de agosto de 2023 y finaliza en el mes de mayo de 2024.

Requisitos:

1º) Podrán solicitarlas los estudiantes de grado de la Universidad de Salamanca que hayan completado al menos 30 créditos ECTS y tengan una calificación media ponderada en el expediente académico de 1,5 o superior.

2º) Podrán cursar estudios que se impartan en la *Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras*, excepto Derecho, Medicina. Los estudios que se imparten fuera del Recinto de Río Piedras no están abiertos al Intercambio p.e. Medicina.

Condiciones económicas:

Los becarios abonarán los derechos de matrícula solamente en la Universidad de Salamanca. Sin embargo, la exención de tasas por créditos en la UPR-RP es hasta un máximo de 15 créditos (30 créditos en España), si el estudiante desea matricular más de 15 créditos lo puede hacer, pero la UPR-RP le facturara la diferencia por crédito basado en el precio por crédito local (actualmente $134.00 por crédito).

La beca estará dotada con un mínimo de 500 euros pudiéndose incrementar la cantidad en función del número de movilidades finalmente concedidas. Esta beca es incompatible con cualquier otra ayuda de las que se ofrecen por parte del Banco Santander.

La institución receptora ayudará a solventar la cuestión del alojamiento, que será con cargo al estudiante visitante.

Los becarios deberán contratar obligatoriamente el seguro ofertado por la *Universidad de Puerto Rico*.

El viaje, el seguro médico, el seguro de cobertura de la movilidad y todos los demás gastos serán por cuenta del becario.

URUGUAY

Becas de Intercambio con: UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA - URUGUAY (Montevideo)

Se adjudicarán DIEZ Becas de Intercambio con la *Universidad de la República – Uruguay*. CINCO para el primer semestre y CINCO para el segundo semestre. Solo se podrán conceder 2 becas para cada Facultad en cada semestre.

Podrán solicitarse por un semestre del curso académico 2023/2024. El primer semestre comienza en el mes de agosto y finaliza en diciembre. El segundo semestre comienza en marzo y finaliza en julio.

Requisitos:

1º) Podrán solicitarlas los estudiantes de grado de la Universidad de Salamanca que hayan completado al menos su segundo curso de estudios universitarios.

2º) Podrán cursar estudios que se impartan en la *Universidad de la República – Uruguay*. No se aceptan estudiantes para la elaboración del TFG.

Condiciones económicas:

Los becarios abonarán los derechos de matrícula solamente en la Universidad de Salamanca.

La beca estará dotada con un mínimo de 500 euros pudiéndose incrementar la cantidad en función del número de movilidades finalmente concedidas. Esta beca es incompatible con cualquier otra ayuda de las que se ofrecen por parte del Banco Santander.

El viaje, el seguro médico, el seguro de cobertura de la movilidad y todos los demás gastos serán por cuenta del becario.

NORTEAMÉRICA

CANADÁ

Becas de Intercambio con: UNIVERSITY OF BRITISH COLUMBIA (Vancouver, British Columbia)

Se adjudicarán DOS Becas de Intercambio con la *University of British Columbia*.

Podrá solicitarse para el curso académico 2023/2024 o por un semestre. El curso comienza en el mes de septiembre de 2023 y finaliza en el mes de abril de 2024.

Requisitos:

1º) Podrán solicitarla los estudiantes de grado de la Universidad de Salamanca que hayan completado al menos su primer curso de estudios universitarios y tengan aprobados un 70% de los créditos matriculados en el curso anterior a la solicitud de la beca y una calificación media ponderada en el expediente académico de 7 sobre 10.

2º) Podrán cursar estudios que se impartan en la *University of British Columbia*, excepto las que figuran en la siguiente página Web:

https://students.ubc.ca/about-student-services/go-global/coming-ubc-study-abroad/coming-ubc-exchange/register-courses-ubc-exchange

3º) Conocimiento de la lengua inglesa. Se admite exclusivamente: TOEFL iBT 90 (*reading* 22, *listening* 22, *writing* 21 y *speaking* 21), IELTS 6.5, con un 6,0 en cada apartado o Cambridge English: Advanced (CAE): C1 y Proficiency (CPE): C2; Pearson Test of English (PTE) Academic: Calificación total de 65 y en cada uno de los apartados una nota de 60.

Condiciones económicas:

Los becarios abonarán los derechos de matrícula solamente en la Universidad de Salamanca.

La beca estará dotada con un mínimo de 500 euros pudiéndose incrementar la cantidad en función del número de movilidades finalmente concedidas.

El viaje, el seguro médico, el seguro de cobertura de la movilidad y todos los demás gastos serán por cuenta del becario.

Los becarios deberán contratar obligatoriamente la Póliza de Seguro Médico al llegar a la *University of British Columbia* (https://students.ubc.ca/about-student-services/go-global/coming-ubc-study-abroad/coming-ubc-exchange/budgeting-exchange). Además, el estudiante deberá abonar la tasa "transit pass".

Beca de Intercambio con: UNIVERSITÉ DE MONTRÉAL (Montréal, Québec)

Se adjudicará DOS Beca de Intercambio con la *Université de Montréal*.

Podrá solicitarse para el curso académico 2023/2024 o por un semestre. El curso comienza en el mes de septiembre de 2023 y finaliza en el mes de abril de 2024.

Requisitos:

1º) Podrán solicitarla los estudiantes de grado de la Universidad de Salamanca que hayan completado al menos 60 créditos ECTS.

2º) Podrán cursar estudios que se impartan en la *Université de Montréal*,

https://international.umontreal.ca/english/international-students/study-at-udem-in-an-exchange-program/the-conditions/

Excepto las que figuran en la siguiente página Web:

https://international.umontreal.ca/english/international-students/student-exchange-program/programs-of-study-with-particular-requirements/

3º) Será necesario acreditar el conocimiento de lengua francesa que se justificará mediante el nivel B2 o equivalente.

Condiciones económicas:

Los becarios abonarán los derechos de matrícula solamente en la Universidad de Salamanca.

La beca estará dotada con un mínimo de 500 euros pudiéndose incrementar la cantidad en función del número de movilidades finalmente concedidas.

El becario deberá contratar obligatoriamente la Póliza de Seguro Médico (*University Health Insurance Plan*) al llegar a la *Université de Montreal.*

(http://www.bei.umontreal.ca/bei/ass_couverture.htm)

El viaje, el seguro médico, el seguro de cobertura de la movilidad y todos los

demás gastos serán por cuenta del becario.

Beca de Intercambio con: UNIVERSITY OF OTTAWA (Ottawa, Ontario)

Se adjudicarán DOS Becas de Intercambio con la *University of Ottawa*.

Podrá solicitarse para el curso académico 2023/2024 o por un semestre (de septiembre a diciembre de 2023 o de enero a abril de 2024).

Requisitos:

1º) Podrán solicitarla los estudiantes de grado de la Universidad de Salamanca que hayan completado al menos 30 créditos ECTS.

2º) Podrá cursar estudios que se impartan en la *University of Ottawa*, excepto Medicina, Economía y Educación.

3º) Conocimiento de la lengua inglesa, se admite exclusivamente TOEFL iBT 86, en el apartado de *writing* se debe obtener una puntuación igual o superior a 22, o IELTS 6.5 con 6.5 en el apartado de writing o conocimiento de lengua francesa, se admite DALF C1, DELF B2, TEF B2 o TCF B2.

Condiciones económicas:

El becario abonará los derechos de matrícula solamente en la Universidad de Salamanca.

La beca estará dotada con un mínimo de 500 euros pudiéndose incrementar la cantidad en función del número de movilidades finalmente concedidas.

El becario deberá contratar obligatoriamente la Póliza de Seguro Médico (*University Health Insurance Plan*) al llegar a la *University of Ottawa*.

El viaje, el seguro médico, el seguro de cobertura de la movilidad y todos los demás gastos serán por cuenta del becario.

Becas de Intercambio con: QUEEN'S UNIVERSITY (Kingston, Ontario)

Se adjudicarán DOS Becas de Intercambio con *Queen's University.*

Podrá solicitarse para el curso académico 2023/2024 o por un semestre. El curso comienza en el mes de septiembre de 2023 y finaliza en el mes de abril de 2024.

Requisitos:

1º) Podrán solicitarlas los estudiantes de grado de la Universidad de Salamanca que hayan completado al menos 60 créditos ECTS y que tengan una nota media de expediente de 2,6.

2º) Únicamente podrán cursar estudios que se impartan en la *Faculty of Arts and Sciences* de *Queen's* U*niversity* excepto estudios de Derecho*.* El estudiante debe comprobar si las asignaturas que desea cursar tienen requisitos especiales.

3º) Conocimiento de la lengua inglesa. Se exige exclusivamente TOEFL iBT 88 (*writing* 24, *speaking* 22, *reading* 22 y *listening* 20) o IELTS 6.5, con un 6,0 en cada apartado, PTE 60, *Duolingo English Test* 110 o con *Cambridge English* 175 con un mínimo de 170 en cada apartado.

Condiciones económicas:

Los becarios abonarán los derechos de matrícula solamente en la Universidad de Salamanca.

La beca estará dotada con un mínimo de 500 euros pudiéndose incrementar la cantidad en función del número de movilidades finalmente concedidas.

El becario deberá contratar obligatoriamente la Póliza de Seguro Médico (*University Health Insurance Plan*) al llegar a *Queen's University*.

El viaje, el seguro médico, el seguro de cobertura de la movilidad y todos los demás gastos serán por cuenta del becario.

Beca de Intercambio con: UNIVERSITY OF TORONTO (Toronto, Ontario)

Se adjudicará UNA Beca de Intercambio con *University of Toronto*.

Podrá solicitarse por un semestre (de septiembre a diciembre de 2023 o de enero a abril de 2024).

Requisitos:

1ª) Podrán solicitarla los estudiantes de grado de la Universidad de Salamanca que hayan completado al menos 60 créditos ECTS y que tengan una nota media de expediente de 2,25.

2º) Podrá cursar estudios de Letras y Ciencias que se impartan en la *Faculty of Arts and Sciences* de *University of Toronto. Los cursos de comercio no están disponibles.*

https://fas.calendar.utoronto.ca/

Algunos estudios pueden tener requisitos específicos.

3º) Conocimiento de la lengua inglesa. Se admite exclusivamente TOEFL iBT 89 con un mínimo de 22 en *writing* o IELTS 6.5, con un 6,0 en cada apartado.

Condiciones económicas:

El becario abonará los derechos de matrícula solamente en la Universidad de Salamanca.

La beca estará dotada con un mínimo de 500 euros pudiéndose incrementar

la cantidad en función del número de movilidades finalmente concedidas.

El becario deberá contratar obligatoriamente la póliza de seguro médico (*University Health Insurance Plan*) al llegar a *University of Toronto*.

El viaje, el seguro médico, el seguro de cobertura de la movilidad y todos los demás gastos serán por cuenta del becario.

ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

Becas de Intercambio con: APPALACHIAN STATE UNIVERSITY (Boone, North Carolina)

Se adjudicarán DOS Becas de Intercambio con *Appalachian State University*.

Podrá solicitarse para el curso académico 2023/2024 o por un semestre. El curso comienza en el mes de agosto de 2023 y finaliza en el mes de mayo de 2024.

Requisitos:

1º) Podrán solicitarlas los estudiantes de grado de la Universidad de Salamanca que hayan completado al menos 30 créditos ECTS.

2º) Podrán cursar estudios que se impartan en *Appalachian State University* excepto estudios on-line.

3º) Conocimiento de lengua inglesa. Se exige exclusivamente TOEFL iBT 75 o IELTS 5.5.

Condiciones económicas:

El becario abonará los derechos de matrícula solamente en la Universidad de Salamanca.

La beca estará dotada con un mínimo de 500 euros pudiéndose incrementar la cantidad en función del número de movilidades finalmente concedidas.

El viaje, el seguro médico, el seguro de cobertura de la movilidad y todos los demás gastos serán por cuenta del becario.

Los becarios deben contratar el seguro médico (*Appalachian Health Insurance*) para estudiantes internacionales ofertado por *Appalachian State University*. Los estudiantes deben vivir en el campus de la universidad.

Beca de Intercambio con: BELLARMINE UNIVERSITY (Louisville, Kentucky)

Se adjudicará UNA Beca de Intercambio con *Bellarmine University*.

Podrá solicitarse para el curso académico 2023/2024 o por el primer semestre. El curso comienza en el mes de agosto de 2023 y finaliza en el mes de mayo de 2024.

Requisitos:

1º) Podrán solicitarlas los estudiantes de grado de la Universidad de Salamanca que hayan completado al menos 30 créditos ECTS.

2º) Podrán cursar estudios que se impartan en *Bellarmine University*.

3º) Conocimiento de lengua inglesa. Se exige TOEFL iBT 80, IELTS 6.0, Duolingo English Test 105.

Condiciones económicas:

El becario abonará los derechos de matrícula solamente en la Universidad de Salamanca.

La beca estará dotada con un mínimo de 500 euros pudiéndose incrementar la cantidad en función del número de movilidades finalmente concedidas.

El viaje, el seguro médico, el seguro de cobertura de la movilidad y todos los demás gastos serán por cuenta del becario.

Los becarios deben contratar el seguro médico (*Bellarmine Health Insurance*) para estudiantes internacionales ofertado por *Bellarmine State University*.

Becas de Intercambio con: CALIFORNIA STATE UNIVERSITY (Long Beach)

Se adjudicarán DOS Beca de Intercambio con *California State University*.

Podrán solicitarse para el curso académico 2023/2024 o por un semestre. El curso comienza en el mes de agosto de 2023 y finaliza en el mes de mayo de 2024.

Requisitos:

1º) Podrán solicitarlas los estudiantes de grado de la Universidad de Salamanca que hayan completado al menos 30 créditos ECTS.

2º) Podrán cursar estudios que se impartan en *California State University*, excepto “Film” y “Electronic Arts”.

3º) Conocimiento de lengua inglesa que se justificará mediante un nivel equivalente a TOEFL iBT 61, IELTS 5.5, Cambridge English: First: B2, Advanced (CAE): C1 y Proficiency (CPE): C2 o Pearson Test of English (PTE) Academic: 43.

Condiciones económicas:

Los becarios abonarán los derechos de matrícula solamente en la Universidad de Salamanca.

La beca estará dotada con un mínimo de 500 euros pudiéndose incrementar la cantidad en función del número de movilidades finalmente concedidas.

El viaje, el seguro médico, el seguro de cobertura de la movilidad y todos los demás gastos serán por cuenta del becario.

Los becarios deben contratar el seguro médico para estudiantes internacionales ofertado por *California State University*.

Becas de Intercambio con: STATE UNIVERSITY OF NEW YORK COLLEGE AT CORTLAND (Cortland, New York)

Se adjudicarán TRES Becas de Intercambio con *State University of New York College at Cortland.*

Podrán solicitarse para el curso académico 2023/2024 o por un semestre. El curso comienza en el mes de agosto de 2023 y finaliza en el mes de mayo de 2024.

Requisitos:

1ª) Podrán solicitarla los estudiantes de grado de la Universidad de Salamanca que vayan a cursar cualquiera de los dos últimos años de sus estudios.

2º) Podrá cursar los estudios de Educación, Filología, Psicología, Comunicación audiovisual, Historia, Estudios Internacionales, Ciencias Políticas, Economía y los especificados en la página web:

http://www2.cortland.edu/academics/undergraduate/majors.dot

En algunos estudios pueden exigir prerrequisitos.

3º) Conocimiento de la lengua inglesa, que se justificará mediante certificado oficial de suficiencia, el nivel exigido será el TOEFL iBT 79, IELTS 6.5 o equivalente.

Condiciones económicas:

El becario abonará los derechos de matrícula solamente en la Universidad de Salamanca.

La beca estará dotada con un mínimo de 500 euros pudiéndose incrementar la cantidad en función del número de movilidades finalmente concedidas.

El viaje, el seguro médico, el seguro de cobertura de la movilidad y todos los demás gastos serán por cuenta del becario.

Los becarios deben contratar el seguro médico para estudiantes internacionales ofertado por *State University of New York College at Cortland.*

Beca de Intercambio con: FERRIS STATE UNIVERSITY (Big Rapids, Michigan)

Se adjudicará UNA Beca de Intercambio con *Ferrris State University*.

Podrá solicitarse para el curso académico 2023/2024 o por un semestre. El curso comienza en el mes de agosto de 2023 y finaliza en el mes de mayo de 2024.

Requisitos:

1º) Podrán solicitarla los estudiantes de grado de la Universidad de Salamanca que hayan completado al menos 30 créditos ECTS.

2º) Podrán realizar los estudios que se impartan en *Ferrris State University*.

3º) Conocimiento de lengua inglesa, que se justificará mediante TOEFL iBT 61, IELTS 5.5, MELAB 72 o PTE 43, *Duolingo English Test* 90.

Condiciones económicas:

Los becarios abonarán los derechos de matrícula solamente en la Universidad de Salamanca.

La beca estará dotada con un mínimo de 500 euros pudiéndose incrementar la cantidad en función del número de movilidades finalmente concedidas.

El viaje, el seguro médico, el seguro de cobertura de la movilidad y todos los demás gastos serán por cuenta del becario.

Los becarios deben contratar el seguro médico para estudiantes internacionales ofertado por *Ferrris State University*.

Beca de Intercambio con: JAMES MADISON UNIVERSITY (Harrisonburg, Virginia)

Se adjudicará UNA Beca de Intercambio con *James Madison University*.

Podrá solicitarse para el curso académico 2023/2024 o por un semestre. El curso comienza en el mes de agosto de 2023 y finaliza en el mes de mayo de 2024.

Requisitos:

1º) Podrán solicitarla los estudiantes de grado de la Universidad de Salamanca que hayan completado al menos 30 créditos ECTS.

2º) Podrán realizar los estudios que se impartan en *James Madison University*, excepto Medicina, Odontología, Enfermería, Fisioterapia, Economía y Empresariales.

3º) Conocimiento de lengua inglesa, que se justificará mediante TOEFL iBT 81, IELTS 6.5, Cambridge English Exam - Certificate of Advanced English (CAE) calificación mínima de 176 o PTE 58.

Condiciones económicas:

Los becarios abonarán los derechos de matrícula solamente en la Universidad de Salamanca.

La beca estará dotada con un mínimo de 500 euros pudiéndose incrementar la cantidad en función del número de movilidades finalmente concedidas.

El viaje, el seguro médico, el seguro de cobertura de la movilidad y todos los demás gastos serán por cuenta del becario.

Los becarios deben contratar el seguro médico para estudiantes internacionales ofertado por *James Madison University*.

Becas de Intercambio con: UNIVERSITY OF NEW MEXICO (Albuquerque, New Mexico)

Se adjudicarán DOS Becas de Intercambio con University of New Mexico.

Podrán solicitarse para el curso académico 2023/2024 o por un semestre. El curso comienza en el mes de agosto de 2023 y finaliza en el mes de mayo de 2024.

Requisitos:

1º) Podrán solicitarlas los estudiantes de grado de la Universidad de Salamanca que hayan completado al menos 60 créditos ECTS y que tengan una nota media de expediente de 1,5.

2º) Podrán cursar estudios que se impartan en *University of New Mexico* excepto Medicina, Farmacia, Enfermería. Nutrición, Derecho y Arquitectura tienen restricciones. http://registrar.unm.edu/UNM%20Catalog/index.html

3º) Conocimiento de la lengua inglesa que se justificará exclusivamente con uno de estos certificados oficiales: *Cambridge English: Advanced* (CEA) C1 con calificación mínima de 169 o *Proficiency* (CPE) *C*2 con calificación mínima de 169 IELTS 6.0, TOEFL iBT 68 o *Pearson Test English* (PTE) 47. Los documentos acreditativos del idioma no pueden tener una antigüedad superior a dos años.

Condiciones económicas:

El becario abonará los derechos de matrícula solamente en la Universidad de Salamanca. Las tasas de cursos especializados, que NO forman parte de la matrícula base no estarán incluidas en la exención de matrícula.

La beca estará dotada con un mínimo de 500 euros pudiéndose incrementar la cantidad en función del número de movilidades finalmente concedidas.

Dependiendo del departamento y las clases elegidas, se deberán abonar unas tasas generales, más información en:

https://studyabroad.unm.edu/exchange#field-tabs-tab-6

La institución receptora ayudará a solventar la cuestión del alojamiento, que será con cargo al estudiante visitante

El becario deberá contratar obligatoriamente el seguro ofertado por *University of New Mexico*.

El viaje, el seguro médico, el seguro de cobertura de la movilidad y todos los demás gastos serán por cuenta del becario.

Becas de Intercambio con: UNIVERSITY OF NORTH CAROLINA AT GREENSBORO (Greensboro, North Carolina)

Se adjudicarán DOS Becas de Intercambio con *University of North Carolina at Greensboro*.

Podrán solicitarse para el curso académico 2023/2024 o por un semestre. El curso comienza en el mes de agosto de 2023 y finaliza en el mes de mayo de 2024.

Requisitos:

1º) Podrán solicitarlas los estudiantes de grado de la Universidad de Salamanca que hayan completado al menos 30 créditos ECTS.

2º) Podrán cursar estudios que se impartan en *University of North Carolina at Greensboro* excepto los siguientes: *Communication Sciences and Disorders, Nursing, Liberal Studies, Counseling and Educational Development, Elementary Education, Middle Grades Education, Speech Pathology & Audiology, graduate level courses in Accounting.*

3º) Conocimiento de lengua inglesa, que se justificará exclusivamente mediante TOEFL iBT 79, IELTS 6.5 o *Duolingo English Test* 90.

Condiciones económicas:

Los becarios abonarán los derechos de matrícula solamente en la Universidad de Salamanca.

La beca estará dotada con un mínimo de 500 euros pudiéndose incrementar la cantidad en función del número de movilidades finalmente concedidas.

La institución receptora ayudará a solventar la cuestión del alojamiento, que será con cargo al estudiante visitante.

Los becarios deben contratar el seguro médico para estudiantes internacionales ofertado por *University of North Carolina at Greensboro*. En caso de no contratar este seguro deben confirmar con el destino los requisitos y cláusulas del seguro elegido.

El viaje, el seguro médico, el seguro de cobertura de la movilidad y todos los demás gastos serán por cuenta del becario.

Becas de Intercambio con: PITTSBURG STATE UNIVERSITY (Pittsburg, Kansas)

Se adjudicarán TRES Becas de Intercambio con *Pittsburg State University (Kansas).*

Podrán solicitarse para el curso académico 2023/2024 o por un semestre. El curso comienza en el mes de agosto de 2023 y finaliza en el mes de mayo de 2024.

Requisitos:

1º) Podrán solicitarlas los estudiantes de grado de la Universidad de Salamanca que hayan completado al menos 60 créditos ECTS

2º) Podrán cursar estudios que se impartan en *Pittsburg State University*, excepto Medicina, Odontología, Fisioterapia y Enfermería.

https://academics.pittstate.edu/academic-programs/

3º) Para poder obtener esta beca el estudiante debe reunir unos requisitos, entre los que se incluyen una nota media en el expediente académico (GPA) de 1.5 o superior.

4º) Conocimiento de la lengua inglesa que se justificará exclusivamente mediante TOEFL iBT 68 (con un mínimo de 15 en cada sección), IELTS 6.0, (con un 5,0 en cada apartado). Para algunos estudios pueden requerir un nivel mayor.

Condiciones económicas:

Los becarios abonarán los derechos de matrícula solamente en la Universidad de Salamanca.

La beca estará dotada con un mínimo de 500 euros pudiéndose incrementar la cantidad en función del número de movilidades finalmente concedidas.

La institución receptora ayudará a solventar la cuestión del alojamiento, que será con cargo al estudiante visitante. Los becarios deben contratar el seguro médico para estudiantes internacionales ofertado por *Pittsburg State University*.

El viaje, el seguro médico, el seguro de cobertura de la movilidad y todos los demás gastos serán por cuenta del becario.

Beca de Intercambio con: SOUTHEASTERN LOUISIANA UNIVERSITY (Hammond, Louisiana)

Se adjudicará UNA Beca de Intercambio con *Southeastern Louisiana University*.

Podrá solicitarse para el curso académico 2023/2024 o por un semestre. El curso comienza en el mes de septiembre de 2023 y finaliza en el mes de junio de 2024.

Requisitos:

1º) Podrán solicitarlas los estudiantes de grado de la Universidad de Salamanca que hayan completado al menos 30 créditos ECTS.

2º) Podrán cursar estudios que se impartan en *Southeastern Louisiana University*. https://www.southeastern.edu/acad_research/degrees/ Excepto estudios de Enfermería.

Southeastern Louisiana University exige una calificación media ponderada en el expediente académico de 1,5 o superior.

3º) Conocimiento de la lengua inglesa que se justificará mediante el equivalente a un nivel B1.

Condiciones económicas:

Los becarios abonarán los derechos de matrícula solamente en la Universidad de Salamanca.

La beca estará dotada con un mínimo de 500 euros pudiéndose incrementar la cantidad en función del número de movilidades finalmente concedidas.

La institución receptora ayudará a solventar la cuestión del alojamiento, que será con cargo al estudiante visitante.

Los becarios deben contratar el seguro médico para estudiantes internacionales ofertado por *Southeastern Louisiana University*.

El viaje, el seguro médico, el seguro de cobertura de la movilidad y todos los demás gastos serán por cuenta del becario.

OCEANÍA

AUSTRALIA

Becas de Intercambio con: UNIVERSITY OF MELBOURNE (Melbourne, Victoria)

Se adjudicarán CINCO Becas de Intercambio con *University of Melbourne*.

Podrán solicitarse para el curso académico 2023/2024 o por un semestre. El curso académico comienza en el mes de julio de 2023 y termina en el mes de julio de 2024.

Requisitos:

1º) Podrán solicitarlas los estudiantes grado de la Universidad de Salamanca que hayan completado al menos 30 créditos ECTS. Los estudiantes deberán haber completado al menos 60 créditos ECTS cuando inicien sus estudios en la *University of Melbourne.*

2º) Podrán cursar estudios que se impartan en la *University of Melbourne*:

https://study.unimelb.edu.au/how-to-apply/international-exchange-and-study-abroad-applications/program-options/study-areas

https://handbook.unimelb.edu.au/

Algunas Facultades tiene restricciones. Se pueden consultar en la siguiente página web:

https://study.unimelb.edu.au/how-to-apply/international-exchange-and-study-abroad-applications/program-options/research-program/faculty-specific-requirements-and-restrictions

No se podrán cursar estudios de Medicina y Odontología.

3º) La *University of Melbourne* exige una calificación media ponderada en el expediente académico de 7 sobre 10 o superior.

4º) Conocimiento de lengua inglesa. Se admite TOEFL iBT 79 (*writing* 21, *speaking* 18, *reading* 13 y *listening* 13), o IELTS 6.5, con un mínimo de 6.0 en cada sección, o Pearson Test of English (PTE) con una puntuación total entre 58-64, con un mínimo de 50 en cada apartado o Cambridge English: Advanced/Certificate in Advanced English (CAE) con una calificación final de 176, con un mínimo de 169 o superior en cada apartado.

Condiciones económicas:

Los becarios abonarán los derechos de matrícula solamente en la Universidad de Salamanca.

La beca estará dotada con un mínimo de 500 euros pudiéndose incrementar la cantidad en función del número de movilidades finalmente concedidas.

La Institución receptora ayudará a resolver la cuestión del alojamiento, que será con cargo al estudiante visitante.

El viaje, el seguro médico, el seguro de cobertura de la movilidad y todos los demás gastos serán por cuenta del becario. Como paso previo al trámite del visado, el becario tendrá que contratar el seguro médico *Overseas Student Health Cover (OSHC)* para estudiantes internacionales ofertado por la *University of Melbourne*.

NUEVA ZELANDA

Becas de Intercambio con: UNIVERSITY OF AUCKLAND (Auckland)

Se adjudicarán DOS Becas de Intercambio con *University of Auckland*.

Podrán solicitarse para el curso académico 2023/2024 o por un semestre. El curso académico comienza en el mes de julio de 2023 y termina en el mes de julio de 2024.

Requisitos:

1º) Podrán solicitarla los estudiantes de grado de la Universidad de Salamanca que hayan completado al menos 60 créditos ECTS.

2º) Podrán cursar estudios que se impartan en *University of Auckland* (https://www.auckland.ac.nz/en/study/applications-and-admissions/enrolment.html) excepto Medicina, Farmacia, Enfermería. Existen asignaturas de otras áreas

restringidas a los estudiantes de intercambio, para más información consultar página Web de áreas de estudio de *University of Auckland*.

3º) *University of Auckland* exige una calificación media ponderada en el expediente académico de 1.8 o superior.

4º) Conocimiento de lengua inglesa. Se admite exclusivamente TOEFL iBT 80, con un mínimo de 21 en *writing* o IELTS 6.0, con un 5,5 en cada apartado; Cambridge English Advanced (CAE) y Cambridge English: Proficiency (CPE): calificación final de 169 y en cada apartado 162 o superior; Pearson Test of English (PTE) Academic: Calificación total de 50 y en cada uno de los apartados una nota mínima de 42; Michigan English Language Assessment Battery (MELAB): 80.

Condiciones económicas:

El becario abonará los derechos de matrícula solamente en la Universidad de Salamanca.

La beca estará dotada con un mínimo de 500 euros pudiéndose incrementar la cantidad en función del número de movilidades finalmente concedidas.

El viaje, el seguro médico, el seguro de cobertura de la movilidad y todos los demás gastos serán por cuenta del becario.

El becario debe contratar preferentemente el seguro médico para estudiantes internacionales ofertado por la *University of Auckland*. En caso de no contratar este seguro debe confirmar con el destino la validez del seguro elegido.

BECAS PARA REALIZAR ESTUDIOS DE POSGRADO O INVESTIGACIÓN

ITALIA

Beca de Intercambio con: SCUOLA NORMALE SUPERIORE DI PISA (Pisa)

Se adjudicará UNA Beca de Intercambio con la *Scuola Normale Superiore di Pisa*.

Podrán solicitarse para el curso académico 2023/2024 o por un semestre. El curso comienza en el mes de octubre de 2023 y finaliza en el mes de julio de 2024.

Requisitos:

1º) Podrán solicitarla los estudiantes matriculados en estudios de doctorado de la Universidad de Salamanca para la elaboración de su tesis doctoral.

2º) **No se podrán cursar estudios de la Facultad de Lenguas Extranjeras y Literatura.**

3º) Conocimiento de la lengua italiana, que se justificará mediante el nivel B2 o equivalente.

Condiciones económicas:

El becario abonará los derechos de matrícula solamente en la Universidad de Salamanca.

La beca incluye alojamiento y manutención gratuitos en la universidad de destino. Durante las vacaciones de Navidad y de Semana Santa las residencias permanecerán cerradas, si el becario desea quedarse durante ese periodo deberá buscar otro alojamiento y los gastos serán por cuenta del becario.

Además, la beca estará dotada con un mínimo de 500 euros pudiéndose incrementar la cantidad en función del número de movilidades finalmente concedidas.

El viaje, el seguro médico, el seguro de cobertura de la movilidad y todos los demás gastos serán por cuenta del becario.

MEXICO

Becas de Intercambio con: BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA (Puebla)

Se adjudicarán DOS Becas de Intercambio con la *Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.*

Podrán solicitarse para el curso académico 2023/2024 o por un semestre. El curso académico comienza en el mes de agosto de 2023 y termina en el mes de mayo de 2024.

Requisitos:

1º) Podrán solicitar estas becas los estudiantes que se encuentren matriculados en alguno de los programas de posgrado de la Universidad de Salamanca.

2º) Podrán cursar estudios de posgrado que se impartan en la *Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.*

Documentación:

- *Currículum vitae* que deberá incluir el expediente académico y los cursos realizados en programas de posgrado o doctorado anteriores, indicando los créditos correspondientes.

- Resumen del proyecto de investigación que deseen desarrollar en la *Benemérita Universidad Autónoma de Puebla* (máximo cuatro páginas).

- Informe del tutor que incidirá, necesariamente, sobre el trabajo en curso de realización por el estudiante y sobre el plan de trabajo a desarrollar en la *Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.*

- Cualquier otra documentación que el solicitante estime conveniente (informes del Director de la tesis doctoral, del Departamento, etc.).

Plan de Trabajo:

Programa del plan de estudios de posgrado de la *Benemérita Universidad Autónoma de Puebla* que el estudiante desee cursar. El informe del tutor deberá expresar la conveniencia que para su formación supondría la realización de los estudios propuestos.

Será condición indispensable para la adjudicación de la beca que este informe sea favorable.

Reconocimiento de créditos:

La Comisión de Doctorado procederá al reconocimiento de los estudios cursados en la *Benemérita Universidad Autónoma de Puebla* siempre y cuando las correspondientes certificaciones indiquen una evaluación positiva, y de acuerdo con las normas que tiene establecidas la Comisión de Convalidación de la Universidad de Salamanca. La propuesta de reconocimiento de créditos la hará el Consejo de Departamento.

Condiciones económicas:

Los becarios abonarán los derechos de matrícula solamente en la Universidad de Salamanca.

La beca estará dotada con un mínimo de 500 euros pudiéndose incrementar la cantidad en función del número de movilidades finalmente concedidas.

El viaje, el seguro médico, el seguro de cobertura de la movilidad y todos los demás gastos serán por cuenta del becario.

Resolución:

La selección de los becarios se hará pública por Resolución del Vicerrectorado de Internacionalización y se realizará en función del expediente académico de acuerdo con el Anexo I y se valorará la documentación específica exigida.

Becas de Intercambio con: UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO (Ciudad de México)

Se adjudicarán CUATRO Becas de Intercambio con la *Universidad Nacional Autónoma de México*.

Podrán solicitarse para el curso académico 2023/2024 o por un semestre. El curso académico comienza en el mes de agosto de 2023 y termina en el mes de junio de 2024.

Requisitos:

1º) Podrán solicitar estas becas los estudiantes que se encuentren matriculados en alguno de los programas de posgrado de la Universidad de Salamanca.

2º) Podrán cursar estudios de posgrado que se impartan en la *Universidad Nacional Autónoma de México.*

Documentación:

- *Currículum vitae* que deberá incluir el expediente académico y los cursos realizados en programas de posgrado o doctorado anteriores, indicando los créditos correspondientes.

- Resumen del proyecto de investigación que deseen desarrollar en la *Universidad Nacional Autónoma de México* (máximo cuatro páginas).

- Informe del tutor que incidirá, necesariamente, sobre el trabajo en curso de realización por el estudiante y sobre el plan de trabajo a desarrollar en la *Universidad Nacional Autónoma de México.*

- Cualquier otra documentación que el solicitante estime conveniente (informes del Director de la tesis doctoral, del Departamento, etc.).

Plan de Trabajo:

Programa del plan de estudios de posgrado de la *Universidad Nacional Autónoma de México* que el estudiante desee cursar. El informe del tutor deberá expresar la conveniencia que para su formación supondría la realización de los estudios propuestos.

Será condición indispensable para la adjudicación de la beca que este informe sea favorable.

Reconocimiento de créditos:

La Comisión de Doctorado procederá al reconocimiento de los estudios cursados en la *Universidad Nacional Autónoma de México* siempre y cuando las correspondientes certificaciones indiquen una evaluación positiva, y de acuerdo con las normas que tiene establecidas la Comisión de Convalidación de la Universidad de Salamanca. La propuesta de reconocimiento de créditos la hará el Consejo de Departamento.

Condiciones económicas:

Los becarios abonarán los derechos de matrícula solamente en la Universidad de Salamanca.

La beca estará dotada con un mínimo de 500 euros pudiéndose incrementar la cantidad en función del número de movilidades finalmente concedidas.

El viaje, el seguro médico, el seguro de cobertura de la movilidad y todos los demás gastos serán por cuenta del becario.

Resolución:

La selección de los becarios se hará pública por Resolución del Vicerrectorado de Internacionalización y se realizará en función del expediente académico de acuerdo con el Anexo I y se valorará la documentación específica exigida.

BECAS DE VERANO

RUPRECHT-KARLS-UNIVERSITÄT HEIDELBERG (ALEMANIA)

DOS becas para estudiantes de cualquier Facultad o Escuela Universitaria.
Centro Organizador: *Ruprecht-Karls-Universität Heidelberg*.
Curso sobre Lengua y Cultura Alemana.
Duración: 4 semanas (mes de agosto de 2023).
Conocimiento de lengua alemana nivel B1.
La institución receptora abonará al estudiante 550€ en concepto de alojamiento y manutención.
La beca incluye matrícula gratuita.
El viaje, el seguro médico, el seguro de cobertura de la movilidad y todos los demás gastos serán por cuenta del becario.

UNIVERSITÀ PER STRANIERI DI PERUGIA (ITALIA)

DOS becas para estudiantes de cualquier Facultad o Escuela Universitaria.
Centro Organizador: *Università per Stranieri di Perugia* y *Fondazione ONAOSI*.
Curso de Lengua y Cultura Italiana.
Duración: 4 semanas en el mes de julio de 2023.
Conocimiento básico de lengua italiana nivel A1.
La beca incluye alojamiento y manutención a cargo de la *Fondazione ONAOSI*.
Las tasas de inscripción en el curso de Lengua y Cultura Italiana serán con cargo del becario. La Universidad de Salamanca abonará al becario 600 euros independientemente del nivel del curso de idiomas en que el estudiante se matricule.
El viaje, el seguro médico, el seguro de cobertura de la movilidad y todos los demás gastos serán por cuenta del becario.

DIRECCIONES WEB DE LAS UNIVERSIDADES

AFRICA

MARRUECOS

International University of Rabat
WEB GENERAL: https://www.uir.ac.ma/
WEB DE INTERCAMBIO: https://www.uir.ac.ma/fr/page/etudiants-en-echange
WEB ÁREAS DE ESTUDIO:
https://www.uir.ac.ma/upload/pdf/UIR%20english%20course%20catalogue_2018-2019.pdf

ASIA

COREA DEL SUR

Hankuk University of Foreign Studies
WEB GENERAL: http://www.hufs.ac.kr/user/hufsenglish/main.jsp
WEB DE INTERCAMBIO: http://international.hufs.ac.kr/
WEB ÁREAS DE ESTUDIO: http://www.hufs.ac.kr/user/hufsenglish/un_1_a_1.jsp

Seoul National University
WEB GENERAL: http://en.snu.ac.kr/
WEB DE INTERCAMBIO: http://oia.snu.ac.kr/page/exchange_program.php
WEB ÁREAS DE ESTUDIO: http://en.snu.ac.kr/undergraduate-programs

JAPÓN

Aoyama Gakuin University
WEB GENERAL: http://www.aoyama.ac.jp/en/
WEB DE INTERCAMBIO: http://web.iec.aoyama.ac.jp/
WEB ÁREAS DE ESTUDIO: http://web.iec.aoyama.ac.jp/foreigner/exchange/course

Chiba University
WEB GENERAL: http://www.chiba-u.ac.jp/e/index.html
WEB DE INTERCAMBIO:
http://www.chiba-u.ac.jp/e/exchange/international-student/index.html
WEB ÁREAS DE ESTUDIO: http://cie.chiba-u.ac.jp/programs-e.html

Doshisha University

WEB GENERAL: http://www.doshisha.ac.jp/english/
WEB DE INTERCAMBIO: http://www.doshisha.ac.jp/en/international/index.html
WEB ÁREAS DE ESTUDIO: http://www.doshisha.ac.jp/en/academics/index.html

Ferris University

WEB GENERAL: http://www.ferris.ac.jp/en/
WEB DE INTERCAMBIO: http://www.ferris.ac.jp/en/prospective-students/
WEB ÁREAS DE ESTUDIO: http://www.ferris.ac.jp/en/academics/

Gifu University

WEB GENERAL: https://www.gifu-u.ac.jp/en/
WEB DE INTERCAMBIO: https://www.gifu-u.ac.jp/en/international/
WEB ÁREAS DE ESTUDIO: https://www.gifu-u.ac.jp/en/academics/

Kanagawa University

WEB GENERAL: http://www.kanagawa-u.ac.jp/english/
WEB DE INTERCAMBIO: https://www.kanagawa-u.ac.jp/international/
https://www.kanagawa-u.ac.jp/english/admissions/exchange_program.html
WEB ÁREAS DE ESTUDIO:
https://www.kanagawa-u.ac.jp/english/admissions/exchange_program.html

Kanazawa University

WEB GENERAL: http://www.kanazawa-u.ac.jp/e/
WEB DE INTERCAMBIO: http://www.adm.kanazawa-u.ac.jp/ie/e/abroad/index.html
http://www.adm.kanazawa-u.ac.jp/ie/e/abroad/guideline.html
WEB ÁREAS DE ESTUDIO:
http://www.adm.kanazawa-u.ac.jp/ie/e/school/index.html

Kansai Gaidai University

WEB GENERAL: http://www.kansaigaidai.ac.jp/asp/
WEB DE INTERCAMBIO:
http://www.kansaigaidai.ac.jp/asp/exchange-coordinators/
WEB ÁREAS DE ESTUDIO:
http://www.kansaigaidai.ac.jp/asp/academics/

Keio University

WEB GENERAL: http://www.keio.ac.jp/

WEB DE INTERCAMBIO:
http://www.global.keio.ac.jp/en/education/admissions/undergrad/
WEB ÁREAS DE ESTUDIO:
http://www.global.keio.ac.jp/en/education/programs/undergrad/

Kobe University
WEB GENERAL: http://www.kobe-u.ac.jp/en/
WEB DE INTERCAMBIO:
https://www.kobe-u.ac.jp/en/study_in_kobe/for_international_students/index.html
WEB ÁREAS DE ESTUDIO:
http://www.kobe-u.ac.jp/en/faculties_graduate_schools/index.html

Kokugakuin University
WEB GENERAL: https://www.kokugakuin.ac.jp/en/about
WEB ÁREAS DE ESTUDIO:
https://www.kokugakuin.ac.jp/en/education/lkcourse

Kyoto University of Foreign Studies
WEB GENERAL: http://www.kufs.ac.jp/en/index.html
WEB DE INTERCAMBIO: http://www.kufs.ac.jp/en/partner/apply.html
WEB ÁREAS DE ESTUDIO: http://www.kufs.ac.jp/en/faculties/index.html

Meiji University
WEB GENERAL: http://www.meiji.ac.jp/cip/english/
WEB DE INTERCAMBIO:
http://www.meiji.ac.jp/cip/english/prospective/exchange.html
WEB ÁREAS DE ESTUDIO:
http://www.meiji.ac.jp/cip/english/undergraduate/index.html

Nanzan University
WEB GENERAL: http://www.nanzan-u.ac.jp/English/index.html
WEB DE INTERCAMBIO: http://www.nanzan-u.ac.jp/English/cjs/index.html
WEB ÁREAS DE ESTUDIO:
http://www.nanzan-u.ac.jp/English/cjs/brochure/pdf/2019-2020/p04-23.pdf

Nihon University
WEB GENERAL: http://www.nihon-u.ac.jp/en/
WEB DE INTERCAMBIO: http://www.nihon-u.ac.jp/en/liaison/
WEB ÁREAS DE ESTUDIO:

https://www.ir.nihon-u.ac.jp/pdf/faculty/s-curriculum.pdf
https://www.ir.nihon-u.ac.jp/pdf/faculty/l-curriculum.pdf
http://www.nihon-u.ac.jp/en/academics/undergraduates/

Rikkyo University
WEB GENERAL: http://english.rikkyo.ac.jp/
WEB DE INTERCAMBIO: https://english.rikkyo.ac.jp/admission/information.html
WEB ÁREAS DE ESTUDIO:
http://english.rikkyo.ac.jp/academics/undergraduate/

Sophia University
WEB GENERAL: https://www.sophia.ac.jp/eng/index.html
WEB DE INTERCAMBIO:
https://www.sophia.ac.jp/eng/admissions/exchangeprograms/
WEB ÁREAS DE ESTUDIO:
https://www.sophia.ac.jp/eng/admissions/exchangeprograms/course_info.html

Takushoku University
WEB GENERAL: https://english.takushoku-u.ac.jp/
WEB DE INTERCAMBIO: https://english.takushoku-u.ac.jp/
WEB ÁREAS DE ESTUDIO: https://english.takushoku-u.ac.jp/faculties/

Tohoku University
WEB GENERAL: http://www.tohoku.ac.jp/en/
WEB DE INTERCAMBIO:
https://www.tohoku.ac.jp/en/academics/exchange_programs.html
WEB ÁREAS DE ESTUDIO:
https://www.tohoku.ac.jp/en/academics/exchange_programs.html

Tokai University
WEB GENERAL: https://www.u-tokai.ac.jp/english/
WEB DE INTERCAMBIO:
http://www.tokai-international.jp/inbound/
WEB ÁREAS DE ESTUDIO:
http://www.tokai-international.jp/inbound/program/

Tokyo University of Foreign Studies
WEB GENERAL: http://www.tufs.ac.jp/english/
WEB DE INTERCAMBIO:

http://www.tufs.ac.jp/english/admission/
WEB ÁREAS DE ESTUDIO:
http://www.tufs.ac.jp/english/admission/non-degree/exchange/overview.html

Tsukuba University
WEB GENERAL: http://www.tsukuba.ac.jp/en/
WEB INTERCAMBIO:
http://www.tsukuba.ac.jp/en/study-tsukuba/exchange-students/programs
WEB ÁREAS ESTUDIO:
http://www.global.tsukuba.ac.jp/undergraduate/programs

Tsuru University
WEB GENERAL: https://www.tsuru.ac.jp/english/
WEB INTERCAMBIO: https://www.tsuru.ac.jp/english/global/
WEB ÁREAS ESTUDIO: https://www.tsuru.ac.jp/english/academic/

Waseda University
WEB GENERAL: https://www.waseda.jp/top/en
WEB DE INTERCAMBIO: https://www.waseda.jp/inst/cie/en/exchange
WEB ÁREAS ESTUDIO: https://www.waseda.jp/inst/cie/en/exchange/application

Yamagata University
WEB GENERAL: http://www.yamagata-u.ac.jp/en/
WEB DE INTERCAMBIO: http://www.yamagata-u.ac.jp/en/international/
WEB ÁREAS DE ESTUDIO: http://www.yamagata-u.ac.jp/en/academics/
http://www.yamagata-u.ac.jp/en/international/programs/step-yu/
http://www.yamagata-u.ac.jp/en/international/programs/jsp/

TAIWAN

National Taiwan University
WEB GENERAL: https://www.ntu.edu.tw/english/index.html
WEB DE INTERCAMBIO:
https://oia.ntu.edu.tw/
WEB ÁREAS DE ESTUDIO:
https://nol.ntu.edu.tw/nol/guest/index.php

EUROPA

ALEMANIA

Ruprecht-Karls-Universität Heidelberg

WEB GENERAL: https://www.uni-heidelberg.de/en/university
WEB DE INTERCAMBIO: https://www.uni-heidelberg.de/en/international-affairs
WEB ÁREAS DE ESTUDIO:
https://www.zuv.uni-heidelberg.de/international/ferienkurs/index_en.html

Universität zu Köln

WEB GENERAL: http://www.uni-koeln.de
WEB DE INTERCAMBIO: https://portal.uni-koeln.de/en/international/study-in-cologne/international-applications
WEB ÁREAS DE ESTUDIO: https://portal.uni-koeln.de/en/uoc-home

Universität München

WEB GENERAL: http://www.maximilianeum.de
http://www.uni-muenchen.de
WEB DE INTERCAMBIO:
http://www.en.uni-muenchen.de/students/exchange/index.html
WEB ÁREAS DE ESTUDIO:
http://www.uni-muenchen.de/einrichtungen/fakultaeten/index.html

Julius-Maximilians-Universität Würzburg

WEB GENERAL: http://www.uni-wuerzburg.de
WEB DE INTERCAMBIO: https://www.uni-wuerzburg.de/international/startseite/
WEB ÁREAS DE ESTUDIO: https://www.uni-wuerzburg.de/ueber/fakultaeten/

FRANCIA

Université de Caen

WEB GENERAL: http://www.unicaen.fr
WEB DE INTERCAMBIO:
http://international.unicaen.fr/etudier-a-caen/etudiants-en-programme-d-echange-965579.kjsp?RH=1554972368954
WEB ÁREAS DE ESTUDIO:

http://international.unicaen.fr/etudier-a-caen/echanges-entrants-cours-970279.kjsp?RH=1554972368954

Institut D'Études Politiques de Paris
WEB GENERAL: http://www.sciencespo.fr/
WEB DE INTERCAMBIO: http://www.international.sciences-po.fr/
WEB ÁREAS DE ESTUDIO:
https://www.sciencespo.fr/formations/%C3%A9coles-masters

ITALIA

Scuola Normale Superiore di Pisa
WEB GENERAL: http://www.sns.it/
WEB DE INTERCAMBIO:
https://www.sns.it/en/mobility-and-internationalization/international-guests
WEB ÁREAS DE ESTUDIO:
https://www.sns.it/en/faculty-of-arts

Università per Stranieri di Perugia
WEB GENERAL: http://www.unistrapg.it/
WEB DE INTERCAMBIO: https://www.unistrapg.it/it/area-internazionale
WEB ÁREAS DE ESTUDIO:
https://www.unistrapg.it/it/studiare-alla-stranieri/corsi-di-lingua-e-cultura-italiana

IBEROAMÉRICA

ARGENTINA

Universidad Argentina de la Empresa
WEB GENERAL: https://www.uade.edu.ar/
WEB DE INTERCAMBIO: https://www.uade.edu.ar/informacion-para/estudiantes-internacionales/admision-alumnos-extranjeros/
WEB ÁREAS DE ESTUDIO: https://www.uade.edu.ar/carreras-grado/

Universidad de Belgrano
WEB GENERAL: http://www.ub.edu.ar/
WEB DE INTERCAMBIO:
http://www.ub.edu.ar/index.php/facultad-de-humanidades/study-abroad-applicants

WEB ÁREAS DE ESTUDIO: http://www.ub.edu.ar/distribucion-carreras-de-grado

Universidad Nacional del Sur

BRASIL

Universidade de Brasilia
WEB GENERAL: http://www.unb.br/
WEB DE INTERCAMBIO: http://www.int.unb.br/br/
WEB ÁREAS DE ESTUDIO: https://matriculaweb.unb.br/graduacao/default.aspx

Universidade Federal do Estado do Rio de Janeiro
WEB GENERAL: http://www.unirio.br/
WEB DE INTERCAMBIO: http://www.unirio.br/administracao-central/relacoes-internacionais
WEB ÁREAS DE ESTUDIO: http://www.unirio.br/cursos-1/graduacao

Universidade Federal Fluminense
WEB GENERAL: http://www.uff.br
WEB DE INTERCAMBIO: http://www.uff.br/?q=grupo/internacional
WEB ÁREAS DE ESTUDIO: http://www.uff.br/?q=cursos/graduacao

Universidade Federal De Minas Gerais
WEB GENERAL: https://ufmg.br/
WEB DE INTERCAMBIO: https://www.ufmg.br/dri/
WEB ÁREAS DE ESTUDIO:
https://www2.ufmg.br/prograd/prograd/Pro-Reitoria-de-Graduacao/Cursos

Universidade Federal de São Paulo
WEB GENERAL: http://www.unifesp.br
WEB DE INTERCAMBIO:
https://www.unifesp.br/world/index.php/international-affairs/office-of-international-affairs
https://www.unifesp.br/world/images/arquivos/Undergraduate_students_Institutional_procedures.pdf
WEB ÁREAS DE ESTUDIO:
https://www.unifesp.br/world/index.php/study-at-unifesp/undergraduate/undergraduate-courses

Universidade Federal de Pernambuco
WEB GENERAL: http://www.ufpe.br/
WEB DE INTERCAMBIO: www.ufpe.br/cci
WEB ÁREAS DE ESTUDIO: https://www.ufpe.br/cursos/graduacao#

Pontifícia Universidade Católica do Rio de Janeiro
WEB GENERAL: http://www.puc-rio.br/index.html
WEB DE INTERCAMBIO: http://www.puc-rio.br/ccci/
http://www.puc-rio.br/ensinopesq/ccci/incoming/
http://www.puc-rio.br/ensinopesq/ccci/incoming/forms-hp_students.html
WEB ÁREAS DE ESTUDIO:
http://www.puc-rio.br/ensinopesq/ccci/incoming/centers_courses.html

Universidade Presbiteriana Mackenzie
WEB GENERAL: http://www.mackenzie.br/portal.html
WEB DE INTERCAMBIO: http://www.mackenzie.br/coi.html
WEB ÁREAS DE ESTUDIO: http://www.mackenzie.br/graduacao.html

Universidad de São Paulo
WEB GENERAL: http://www5.usp.br/
WEB DE INTERCAMBIO:
http://www.usp.br/internationaloffice/index.php/incoming/
WEB ÁREAS DE ESTUDIO:
https://www5.usp.br/institucional/escolas-faculdades-e-institutos/
(Campus de Ribeirão Preto)

CHILE

Universidad de los Andes
WEB GENERAL: http://www.uandes.cl/
WEB DE INTERCAMBIO: https://www.uandes.cl/internacional/
WEB ÁREAS DE ESTUDIO: https://www.uandes.cl/carreras/

Pontificia Universidad Católica de Chile
WEB GENERAL: http://www.puc.cl/
WEB DE INTERCAMBIO:
http://relacionesinternacionales.uc.cl/alumnos-internacionales/programas-de-intercambio-y-movilidad
WEB ÁREAS DE ESTUDIO:

http://relacionesinternacionales.uc.cl/alumnos-internacionales/programas-de-intercambio-y-movilidad
http://relacionesinternacionales.uc.cl/alumnos-internacionales/programas-de-intercambio-y-movilidad/intercambio-pregrado#áreas-de-estudio-restringidas

Universidad Diego Portales
WEB GENERAL: http://www.udp.cl/
WEB DE INTERCAMBIO: https://internacional.udp.cl/
WEB ÁREAS DE ESTUDIO: http://estudiantes.udp.cl/oferta-academica/

COLOMBIA

Corporación Universitaria EAL
WEB GENERAL: http://www.artesyletras.com.co/
WEB DE INTERCAMBIO:
https://artesyletras.com.co/tu-talento-no-tiene-fronteras-movilidad-academica-eal/
WEB ÁREAS DE ESTUDIO:
http://www.artesyletras.com.co/ (Programas Académicos)

Universidad del Rosario
WEB GENERAL: http://www.urosario.edu.co/
WEB DE INTERCAMBIO:
https://www.urosario.edu.co/UR-Internacional/Inicio/
WEB ÁREAS DE ESTUDIO: https://www.urosario.edu.co/Oferta-Academica/Inicio/

Universidad Nacional de Colombia
WEB GENERAL: http://unal.edu.co/
WEB DE INTERCAMBIO: http://www.dre.unal.edu.co/
WEB ÁREAS DE ESTUDIO: http://programasacademicos.unal.edu.co/?pt=2

EL SALVADOR

Universidad Autónoma de Santa
WEB GENERAL: http://unasa.edu.sv/

MÉXICO

Benemérita Universidad Autónoma de Puebla

WEB GENERAL: http://www.buap.mx/
WEB DE INTERCAMBIO: http://www.relacionesinternacionales.buap.mx
WEB ÁREAS DE ESTUDIO: https://buap.mx/content/oferta-educativa-1

Universidad de las Américas Puebla
WEB GENERAL: http://www.udlap.mx/
WEB DE INTERCAMBIO: http://www.udlap.mx/internacional/intro.aspx
WEB ÁREAS DE ESTUDIO: http://www.udlap.mx/ofertaacademica/mapaoferta.aspx

Universidad Iberoamericana Ciudad de México
WEB GENERAL: http://www.uia.mx/
WEB DE INTERCAMBIO: https://internacional.ibero.mx/en/
WEB ÁREAS DE ESTUDIO https://ibero.mx/alumnos-horarios-de-clase

Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey
WEB GENERAL: https://tec.mx/es
WEB DE INTERCAMBIO: https://studyinmexico.tec.mx/es
WEB ÁREAS DE ESTUDIO: https://maestriasydiplomados.tec.mx/

Universidad Nacional Autónoma de México
WEB GENERAL: http://www.unam.mx/
WEB ÁREAS DE ESTUDIO:
https://www.dgae.unam.mx/planes/licenciatura.html
https://www.unaminternacional.unam.mx/es/ex/estudiante/extranjero/requisitos-especiales
http://oferta.unam.mx/indice-alfabetico.html
http://www.posgrado.unam.mx
WEB DE INTERCAMBIO: http://www.global.unam.mx/

PERÚ

Universidad de Ingeniería y Tecnología
WEB GENERAL: https://www.utec.edu.pe/
WEB DE INTERCAMBIO: http://www.utec.edu.pe/en
WEB ÁREAS DE ESTUDIO: https://www.utec.edu.pe/en/faculty

PUERTO RICO

Universidad de Puerto Rico

WEB GENERAL: http://www.rrp.upr.edu/
WEB DE INTERCAMBIO: http://internacionales.uprrp.edu/
WEB ÁREAS DE ESTUDIO: http://www.uprrp.edu/?page_id=775

URUGUAY

Universidad de la República
WEB GENERAL: http://www.uni.edu.uy/
WEB DE INTERCAMBIO: http://cooperacion.udelar.edu.uy/es/
WEB ÁREAS DE ESTUDIO:
http://www.universidad.edu.uy/carreras/index/majorTypeId/1

NORTEAMÉRICA

CANADÁ

University of British Columbia
WEB GENERAL: http://www.ubc.ca/
WEB DE INTERCAMBIO:
http://students.ubc.ca/about/go-global/coming-ubc-exchange
WEB ÁREAS DE ESTUDIO:
http://www.ubc.ca/our-campuses/vancouver/directories/faculties-schools.html
https://students.ubc.ca/about-student-services/go-global/coming-ubc-study-abroad/coming-ubc-exchange/register-courses-ubc-exchange

Université de Montréal
WEB GENERAL: http://www.umontreal.ca/
WEB DE INTERCAMBIO: http://www.bei.umontreal.ca/
WEB ÁREAS DE ESTUDIO:
https://international.umontreal.ca/fileadmin/international/documents/Mobilite/Programmes_avec_particularites_2019-2020.pdf

University of Ottawa
WEB GENERAL: http://www.uottawa.ca/
WEB DE INTERCAMBIO: https://international.uottawa.ca/en
WEB ÁREAS DE ESTUDIO: https://www.uottawa.ca/en/faculties

Queen's University
WEB GENERAL: http://www.queensu.ca/
WEB DE INTERCAMBIO: http://www.queensu.ca/international /
WEB ÁREAS DE ESTUDIO: https://www.queensu.ca/artsci/programs-and-degrees

University of Toronto, Ontario
WEB GENERAL: http://www.utoronto.ca/
WEB DE INTERCAMBIO: http://www.studentlife.utoronto.ca/cie
WEB ÁREAS DE ESTUDIO:
http://www.studentlife.utoronto.ca/cie/inbound-academic-options-and-restrictions#node-1087

ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

Appalachian State University
WEB GENERAL: http://www.appstate.edu/
WEB DE INTERCAMBIO:
https://international.appstate.edu/international-students
WEB ÁREAS DE ESTUDIO: http://bulletin.appstate.edu/index.php?catoid=16
https://bannerweb.appstate.edu/pls/PROD/bwckschd.p_disp_dyn_sched

Bellarmine University
WEB GENERAL: http://www.bellarmine.edu/
WEB DE INTERCAMBIO:
http://www.bellarmine.edu/international-services/services/
WEB ÁREAS DE ESTUDIO: http://www.bellarmine.edu/programs/

California State University Long Beach
WEB GENERAL: https://www.csulb.edu/apply
WEB DE INTERCAMBIO: http://www.ccpe.csulb.edu/international/
WEB ÁREAS DE ESTUDIO:
http://web.csulb.edu/student-info/prospective-freshmen.html

State University of New York College at Cortland
WEB GENERAL: http://www.cortland.edu/
WEB DE INTERCAMBIO:
http://www2.cortland.edu/admissions/international/index.dot
WEB ÁREAS DE ESTUDIO: http://www.cortland.edu/undergrad.asp

Ferrris State University

WEB GENERAL: https://www.ferris.edu/
WEB DE INTERCAMBIO: https://www.ferris.edu/international/
WEB ÁREAS DE ESTUDIO:
https://www.ferris.edu/arts-sciences/programs.htm

James Madison University

WEB GENERAL: https://www.jmu.edu/
WEB DE INTERCAMBIO: https://www.jmu.edu/international/index.shtml
WEB ÁREAS DE ESTUDIO:
https://www.jmu.edu/academics/undergraduate/majors/index.shtml

University of New Mexico

WEB GENERAL: http://www.unm.edu/
WEB DE INTERCAMBIO: http://geo.unm.edu/
WEB ÁREAS DE ESTUDIO: http://catalog.unm.edu/catalogs/2016-2017/

University of North Carolina at Greensboro

WEB GENERAL: http://www.uncg.edu/
WEB DE INTERCAMBIO:
https://international.uncg.edu/international-students-and-scholars/exchange-students/
WEB ÁREAS DE ESTUDIO: http://www.uncg.edu/academics/
https://catalog.uncg.edu/

Pittsburg State University

WEB GENERAL: http://www.pittstate.edu/
WEB DE INTERCAMBIO: https://www.pittstate.edu/international/
WEB ÁREAS DE ESTUDIO: https://academics.pittstate.edu/academic-programs/

Southeastern Louisiana University

WEB GENERAL: http://www.southeastern.edu/
WEB DE INTERCAMBIO: http://www.southeastern.edu/acad_research/programs/ii/
WEB ÁREAS DE ESTUDIO: https://www.southeastern.edu/acad_research/degrees/

OCEANÍA

AUSTRALIA

University of Melbourne

WEB GENERAL: http://unimelb.edu.au/

WEB DE INTERCAMBIO: https://study.unimelb.edu.au/how-to-apply/international-exchange-and-study-abroad-applications

WEB ÁREAS DE ESTUDIO: https://study.unimelb.edu.au/how-to-apply/international-exchange-and-study-abroad-applications/program-options/study-areas

https://handbook.unimelb.edu.au/

https://study.unimelb.edu.au/how-to-apply/international-exchange-and-study-abroad-applications/program-options/research-program/faculty-specific-requirements-and-restrictions

NUEVA ZELANDA

University of Auckland

WEB GENERAL: https://www.auckland.ac.nz/en.html

WEB DE INTERCAMBIO: https://www.auckland.ac.nz/en/study/study-options/360-international.html

WEB ÁREAS DE ESTUDIO: https://www.auckland.ac.nz/en/study/applications-and-admissions/enrolment.html